Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: Reynaldo Rosario
Fecha: 17-06-2021 Hora: 10:42 a.m.

Cuestionario general de aplicación para postulantes al Tribunal Superior Electoral
(Mayo 2021)

Consejo Nacional de la Magistratura de la República Dominicana

> **Lea primero**
Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.
Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.
Complete las preguntas como le es indicado.
El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.
Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) *(como aparecen en su cédula)>>>*	1.2. Apellido (s) *(como aparecen en su cédula)*
Yokaurys	Morales Castillo

1.3 Otro (s) nombre (s) *(cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>>*

1.4 Género *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*
☐ Masculino ☒ Femenino

1.5 Estado marital *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*
☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐ Concubinato
☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.
001-1148688-2

1.7 Fecha de nacimiento *(día/mes/año - edad>>*	1.8 Lugar de nacimiento
18-11-1976	Santo Domingo, D. N.
1.9 País de nacimiento>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	1.10 Nacionalidad(es)
República Dominicana	Dominicana

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? *Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.*

☐ Sí ☒ No *Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>*

Parte 2 Detalles para contactarle

2.1 Dirección residencial y código postal >>>>

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

[redacted]

Parte 3 Acerca de su familia

[redacted]

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (*Nombre, ciudad y año)* >>>>>>>>>>>	4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)
Instituto Politécnico Ángeles Custodios-IPAC, Santo Domingo.	Instituto Politécnico Ángeles Custodios-IPAC, Santo Domingo
4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>	4.4 Institución y fecha de titulación *(mes/año) e índice académico (especificar escala).*
Licenciatura en Derecho, Cum Laude	Universidad Autónoma de Santo Domingo, 14 de junio 2000. Índice académico 87.0
4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>>	4.6 Institución y fecha de titulación *(mes/año)*
- Maestría en Derecho Marítimo - Magíster en Derecho Constitucional - Máster en Derechos y Libertades Fundamentales y sus Garantías (Maestría en Derecho Constitucional) - Especialidad en Argumentación Jurídica - Programa de Formación Aspirante a Juez de Paz - Postgrado en Derecho Civil	- Universidad APEC, 6 de octubre de 2018 - Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, 30 de enero de 2010 - Universidad de Castilla-La Mancha, 13 de junio de 2009 - Universidad de Alicante, España, 22 de junio de 2006 - Escuela Nacional de la Judicatura, 30 de noviembre de 2004 - Universidad Autónoma de Santo Domingo, 30 de noviembre de 2004
4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado)>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.8 Institución y fecha de titulación *(mes/año)*
4.9 ¿Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? *Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.*>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.10 Institución y fecha de titulación *(mes/año)*
-II Congreso Internacional de Actualización Judicial: "El acceso a la justicia como un derecho humano". - Taller Subregional en Materia de Estándares Interamericanos de Libertad de Expresión-Derechos Humanos.	- Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, octubre de 2017 - Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, octubre 2017

- Taller Teoría de los Derechos Fundamentales	- Escuela Nacional de la Judicatura, febrero 2016 a junio 2017
- Teoría General del Derecho: Incidencia en la Formación del Operador Jurídico.	- Escuela Nacional de la Judicatura, abril 2017
- Seminario "Derecho Comunitario Centroamericano"	- La Corte Centroamericana de Justicia y El Consejo del Poder Judicial de la RD, noviembre 2013
- Seminario de Derecho de Propiedad Intelectual y Salud Pública	- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, octubre 2013
- Taller Sensibilización de Género	- Escuela Nacional de la Judicatura, agosto 2012
- Taller Protección de los Derechos Fundamentales en el Ámbito del Poder Judicial y del Tribunal Constitucional	- Escuela Nacional de la Judicatura, abril 2012
- Marco Jurídico Comunitario, la labor jurisdiccional de la Corte Centroamericana de Justicia y la Consulta Prejudicial	- La Corte Centroamericana de Justicia y El Poder Judicial de la RD, Junio 2011
- Seminario Internacional sobre la Jurisdicción Constitucional	- Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, mayo 2010
- Formación de Formadores curso de la Nueva Constitución	- Escuela Nacional de la Judicatura abril 2010
- II Congreso Nacional de Defensa Pública	- Oficina Nacional de la Defensa Pública y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, julio 2008
- Seminario Internacional Derecho Procesal Constitucional	- Fundación Derecho Constitucional y Comunitario, noviembre 2007
- Diplomado en Recurso de Amparo	- Escuela Nacional de la Judicatura, Marzo 2007 a julio 2007
- Diplomado de Derecho de Autor y Derechos Conexos	- Escuela Nacional de la Judicatura, Octubre 2005 a julio 2006
- Diplomado Constitucionalización del Proceso Civil	-Escuela Nacional de la Judicatura, Septiembre 2005 a junio 2006

- Curso Constitución y Proceso en Centroamérica, Justicia y Democracia	- Cortes Supremas de Justicia de Centroamérica y la República Dominicana, El Consejo General del Poder Judicial de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
- Seminario para la Implementación del Código Procesal Penal	- Escuela Nacional de la Judicatura, noviembre 2004
-El Nuevo Código y las Transformaciones del Proceso Penal Dominicano.	- Asociación Dominicana de Juristas y Centro Dominicano de Estudios de la Educación, octubre 2004
- Coloquio sobre Derecho Penal	- Escuela Nacional de la Judicatura, junio 2004
- Curso Especializado sobre Procedimiento Civil	- Universidad Autónoma de Santo Domingo, diciembre 1999
- III Convención Latinoamericana de Derecho	- Universidad de Antioquía y Comité para el Estudio y la Difusión del Derecho en América Latina, septiembre 1999
- Curso de Derecho Laboral	- Universidad Autónoma de Santo Domingo, julio 1999
- II Congreso sobre Jóvenes Infractores y Conducta Irregular	-Fundación Amigos del Mundo, Inc., Noviembre 1998
- Hábeas Corpus	- Universidad Autónoma de Santo Domingo, junio 1997

4.11Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? *Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento>>>>>>>>>>>>*	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado*(mes/año)*
- Universidad Iberoamericana (Unibe)-José Pérez Gómez 829-292-7379	-Docente en el Curso El Control Constitucional, su función y sus límites. Cámara de Diputados, Septiembre 2013-2019
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)-Elizardo A. Medina Calcaño 809-707-3131	-Cometarista en el Diálogo Iberoamericano sobre Reforma Procesal No Penal 2013-FINJUS

- Universidad APEC (Unapec)-Alejandro Moscoso Segarra 809-686-0021 -Universidad Católica Nordestana (UCNE)-Martha Díaz Villafaña 809-756-4142 -Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ). Gervacia Valenzuela 809-686-0672 -La Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINJUS) Servio Tulio Castaños 809-227-3250	-Conferencista del Colegio Médico Dominicano, en el área responsabilidad médica 2012 -Docente en la Maestría de Derecho Penal. Asignatura Teoría de la Justicia, APEC. 2012-Actual -Docente y Conferencista Internacional en los Diplomados de Argumentación Jurídica del CEDDAL 2009-2013 - Docente y Consultora de la Maestría en Derecho Civil, Procesal Civil, Inmobiliario y Constitucional de la UASD 2011-Actual. -Docente y Consultora de los diplomados en las vías de ejecuíón UNPHU 2011-2013 - Docente y Consultora del Programa de Capacitación en Argumentación Jurídica en la Escuela del Ministerio Público 2011-2013 -Docente del Programa de Capacitación Contínua en Derecho Constitucional en la ENJ 2010-2012 -Docente del Programa de Redacción de Sentencias en la ENJ 2006-actual -Docente y Consultora de Argumentación Jurídica en la ENJ 2006-actual -Docente Programa de Formación de Aspirantes a Juez de Paz 2005-actual -Diplomado de Procedimiento Civil de la UASD 2006-actual -Coordinadora Técnica de la Escuela Nacional de la Judicatura 2005-enero 2009 -Profesora de la Facultad de Derecho Universidad Iberoamericana 2005-2009 -Suplente de la Materia Procedimiento Penal PUCMM 2005

	-Universidad Nacional de Ciencias Exactas (INCE) 2003-2005 -Comunidad de Taizé, Francia 14 de julio -12 de octubre de 2001 -Pastoral Juvenil, República Dominicana 1998-2002 -Pastoral Juvenil FMA 1990-1996 -Fundación Lengua y Cultura 1998-2001

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

-Monográfico Ética Judicial, Conocimiento y Capacitación, premiado por el Consejo del Poder Judicial Dominicano para ser presentado en el V Concurso Internacional de Trabajo Monográfico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial, octubre 2011

-Argumentación Jurídica, segunda edición, co autores: José Alberto Cruceta, Esthel Díaz, Martha C. Díaz V., Alberto A. Moronta y Juan Manuel Guerrero, fecha de edición 2010, editorial Diseño y Comunicación Corporativa, ENJ

-Análisis de la motivación de las sentencias como garantía del Estado Constitucional de Derecho, abril 2009, Universidad Castilla La Mancha, España

-Ensayo sobre la argumentación del juicio fáctico en las decisiones judiciales, revista jurídica Justicia y Razón ENJ, febrero-abril 2007

- El sistema presidencialista de la República Dominicana, efecto en la convivencia política, abril 2000, Tesis de grado UASD

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

Beca Primaria - Consejo de Educación
Beca Grado Universitario-Universidad Autónoma de Santo Domingo
Beca Maestría en Derecho Constitucional otorgada por la ENJ
Beca Maestría en Derecho Marítimo otorgada por la Fundación Tito Mella .

- Reconocimiento de la magistrada titular, de fecha 31 de mayo de 2013, emitido por la Tercera Sal de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional.
- Reconocimiento por excelente desempeño como profesora de Cuarto Nivel o Post-Grado, Resolución. No.131-2014, "Profesora Destacada de Post Grado" UASD.
- Reconocimiento por calificación más alta como docente enero -marzo 2012 en la ENJ
- Reconocimiento por labores en el Consejo Directivo de la ENJ, 2010-2011.
- Reconocimiento por labores como Coordinadora Técnica en la ENJ, 2006-2008.

- Reconocimiento por rendimiento académico de fecha septiembre 1999 expedido por la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Reconocimiento por rendimiento académico, de fecha junio 1997, expedido por la Universidad Autonoma de la Santo Domingo.
- Reconocimiento por rendimiento académico, de fecha diciembre 1997, expedido por la Universidad Autonoma de la Santo Domingo.
- Reconocimiento por rendimiento académico, de fecha 25 de octubre de 1996, expedido por la Universidad Autonoma de la Santo Domingo.
- Reconocimiento por rendimiento académico, de fecha 18 de octubre de 1996, expedido por la Universidad Autonoma de la Santo Domingo.

4.15Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

Asociación de Padres Colegio Loyola. 2006-2020
Asociación de Padres Colegio Adventista Metropolitano. 2013- actual.
Iglesia Casa de Restauración y Avivamiento. 2008-actual
Fundación Escuelita Rayo de Sol 2010-actual.
Iglesia de Dios Centro de Restauración y Adoración Nueva Vida 2013-2019
Casa de oración, Poder y Gloria para todas las Naciones, 2019-2020.
Salesianos de la República Dominicana y las Antillas, Pastoral Juvenil, 1990-2013
Hijas de María Auxiliadora, 1990-2013

4.16Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

-Directora de la Red Nacional de Jueces, Primera Asociación de jueces y juezas de la República Dominicana.
-Miembro fundadora de la Asociación de Mujeres Juezas de la República Dominicana.

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

5.1 ¿Cuál es su situación actual?>>>>>>>>>>>>

☒ Empleado(a) a tiempo completo
☐ Empleado(a) a medio tiempo
☐ Trabajo por cuenta propia
☐ Desempleado(a)
☐ Retirado(a)
☐ Mantenido por cónyuge/pareja/familiar/otro

5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación principal actual? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Juez Miembro Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2? >>

Poder Judicial Dominicano

5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo?*(mes/año)*

Octubre 1999

5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo?

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?

[redacted]

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? *Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).*

☐ Fuerzas Armadas	☐ Medios de comunicación
☐ Banca /Inst. financieras	☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización)
☐ Partido político	☐ Gobierno extranjero
☐ Empresa multinacional	☐ Grupo Empresarial local/extranjero
☐ Bancas o Loterías	☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación
☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo)	
☒ Gobierno Central/Local (servidor público designado)	

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

1/7/2014-la	Actual, juez miembro 3ra Sala de Corte Civil y Comercial del D.N.
2/1998	Asistente para Asuntos Legales Fiscalía del D. N. 8va. Sala Penal
5/1999	Asistente para Asuntos Legales Defensoría de N.N. y A.
10/1999	Oficinista Tribunal de N.N.y A.
9/2000	Secretaria 6to. Juzgado de Instrucción, D.N.
2/21/2002	Abogada Ayudante 2da. Sala Civil, 1era. Inst., D.N.
2003	Jueza Suplente
2003	Jueza Suplente Juzgado de Paz de Villa Mella
04- 01/06	Jueza de Paz Tribunal Municipal de Manganagua
2/1/2006-2013	Jueza 3ra Sala Civil y Comercial D.N
1/6/2013 30/7/2014	Jueza Presidente de las Salas Civiles y Comerciales del Distrito Nacional. Cámara Civil y Comercial del D.N

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

Docente de Diplomados en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica de la Cámara de Diputados (remunerado) 2013-actual; RD$10,000.00 por 3 horas, dieta por traslado fluctuante.
Docente de los Diplomados en Derecho Constitucional del Tribunal Constitucional (remunerado) 2013-actual; RD$2,000.00 por horas y dieta por traslado fluctuante.
Docente de Redacción de Sentencias y Resoluciones del Tribunal Superior Electoral (remunerado) 2012-2013; RD$500.00 por las horas programa dirigido por la ENJ.

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>	RD$162,522.13

5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

21 años

5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>
☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

Conferencias, Cursos Especializados y Docencias en el Grado, Postgrado y maestría.

5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país?
>>>
☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>>*

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes?>>>>>>>>>>>>>>>

RD$160,000.00

5.15 Si hoy tuviera que hacer su declaración jurada de bienes, ¿a cuánto ascendería su patrimonio neto? Detalle sólo totales de activos y pasivos. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Activos RD$10,031,756.50
Pasivos RD$5,359,757.33

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)?
☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3)declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de respuesta "No" indicar por qué>>>>>>>>>>>>>>>>*

No, Nunca. No me aplica, hago declaración jurada de bienes cada tres años por mi condición de jueza de carrera.

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	**% Litigio (tribunales)**	**% Despacho (consulta en oficina)**
Civil	*25%*	*25%*
Comercial	*11%*	*11%*
Penal	*5%*	*5%*
Laboral	*1%*	*1%*
Tributario	*0%*	*0%*
Inmobiliario	*2%*	*2%*
Corporativo	*3%*	*3%*

Familia	*5%*	*5%*
Niños, Niñas y Adolescentes	*5%*	*5%*
Medioambiente	*1%*	*1%*
Propiedad intelectual	*3%*	*3%*
Bancario	*2%*	*2%*
Regulación	*1%*	*1%*
Aeronáutico/Marítimo	*2%*	*2%*
Administrativo	*1%*	*1%*
Constitucional	*28%*	*28%*
Otra(s):	*5%*	*5%*
TOTAL	**100%**	**100%**

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	**% Porcentaje**
Juzgado de Paz	9%
Primera Instancia	50%
Cortes de Apelación	40%
Suprema Corte de Justicia	1%
TOTAL	**100%**

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	***Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)***
[redacted]	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "No" detallar >*	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? *(e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)* ☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	Carrera Judicial
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	

6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años?>>> ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detalla >>>*	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? *detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento* ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo tratamiento, nombre y números de contacto del(os) doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es). >>*	
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a):1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10	

días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" indique las causas, fechas, lugares de internamiento y el estado actual de la(s) condición(es) que generó(aron) su(s)hospitalización(es).>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" por favor describir la discapacidad y cómo pudiera acomodarse para ejercer sus funciones adecuadamente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a	

través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?	
☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Desde el inicio de mi carrera, me incliné por el estudio y la enseñanza de la filosofía del Derecho, desempeñándome como catedrática universitaria en esa área desde el año 2003 hasta la fecha, teniendo el honor de ser docente y formadora de muchos de los actuales profesionales en las áreas de Argumentación Jurídica, Derecho Constitucional, Teoría de la Justicia, Redacción de Sentencia, Derecho Civil y Comercial e Introducción al Derecho.

Estoy consciente que se necesitan cambios positivos que fortalezcan la institucionalidad de la Nación y los tribunales deben ser el centro de esa transformación, por su rol de garantes de los derechos fundamentales, y de la tutela efectiva del debido proceso.

Para el logro de una justicia efectiva, eficiente y eficaz en cualquier Alta Corte, es necesario capacitación, formación en valores y vocación de servicio, al observar mi hoja de vida, puesta en manos de ustedes, podrán confirmar que estos elementos han sido identificadores de mi trayectoria.

Durante mis 21 años en la Carrera Judicial me he desempeñado en distintas Jurisdicciones como han sido la Civil, Comercial, Familia, Penal y Niños, Niñas y Adolescentes, además de que como Jueza de Carrera, he agotado el escalafón Judicial, lo que me ha permitido tener una visión global del derecho, y el ámbito de la construcción democrática en cada decisión que he tomado siempre ha sido el norte de mi ejercicio profesional, lo que una vez más pongo a disposición de mi país, para que al ser elegida por ustedes como Jueza del Tribunal Superior Electoral Dominicano, les pueda ofrecer una justicia equitativa, asequible y oportuna que garantice el crecimiento de las personas y paute los limites en que las relaciones políticas de los partidos y sus miembros deben forjarse.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud.También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):	Firma:
	Fecha: 17/6/21

Parte 9 | Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación relevante que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía. Sólo los documentos marcados con un asterisco DEBEN ser suministrados (documentos esenciales). La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo. Es su decisión cuales documentos NO esenciales usted suministra.
Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento esencial que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

- Acta de nacimiento. *
- Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
- Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
- Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
- Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
- Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *
- Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
- Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:
- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación se retrase o sea rechazada.

Listado de documentos

FORM. OC - 11

10-01344677-8

REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

No. Evento
001-03-2003-01-00022946
Mun. O.C. Año Reg. No.

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 3RA. CIRCUNSCRIPCION, DISTRITO NACIONAL, registrado el Veintinueve del mes de Junio del año Mil Novecientos Setenta y Siete (29/06/1977), se encuentra inscrito en el Libro No. **00874** de registros de **NACIMIENTO, DECLARACIÓN TARDÍA**, Folio No. **0001** , Acta No. **002201**, Año **1977** , el registro perteneciente a:

****** YOKAURYS ******

De sexo FEMENINO, nacida en Centro Medico Luperon, Santo Domingo el día Dieciocho del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Setenta y Seis (18/11/1976).

[redacted]

OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL
Santo Domingo, R. D.

El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
República Dominicana, hoy dia VEINTIDOS (22) del mes de FEBRERO
del año DOS MIL DIECINUEVE (2019)

001-03-2003-01-00022946

00007-8600747060

MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS
DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

LIDIA RICHARDSON [illegible]/02/20[illegible] [illegible]05AM

Junta Central Electoral
10013446778
Puede validar este documento en el siguiente enlace:
http://legalizaciones.jce.gob.do
003-2019-0424-5715354
Este documento ha sido debidamente legalizado por:
ROSA HERMINIA GOMEZ JIMENEZ
Agente de legalización

REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

001-1148688-2

LUGAR DE NACIMIENTO:
SANTO DOMINGO, D.N.

FECHA DE NACIMIENTO:
18 NOVIEMBRE 1976

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

SEXO: F SANGRE: ESTADO CIVIL: SOLTERA

OCUPACIÓN: ABOGADO (A)

FECHA DE EXPIRACIÓN:
18 NOVIEMBRE 2024

YOKAURYS
MORALES CASTILLO

CEDULA ANT.
619682-001

COLEGIO ELECTORAL
0399A

UBICACION DEL COLEGIO
INSTITUTO POLITECNICO VICTOR ESTRELLA LIZ (PERITO)
LA FE
AV. HECTOR H. HERNANDEZ VARGAS (ANT. SAN CRISTOBAL

DIRECCION DE RESIDENCIA
C/ CAMILA ENRIQYUEZ Casa 38, Apto. 402

SECTOR
BELLA VISTA

MUNICIPIO
DISTRITO NACIONAL

001-1148688-2
REGISTRO DE NACIMIENTO
001-03-2003-01-00022946
CODIGO POSTAL
10111

V06943735

DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ
PRESIDENTE JCE

IDDOM001114868<829<<<<<<<<<<<<
7611186F2411185DOM<<<<<<<<<<<3
MORALES<CASTILLO<<YOKAURYS<<<<

DIRECCION DE REGISTRO Y COORDINACION ACADEMICA
SISTEMA DE INFORMACION DE ESTUDIANTES

MATRICULA

96-6884

CERTIFICADO DE TITULO

DATOS

MATRICULA : 96-6884
NOMBRE : YOKAURYS MORALES CASTILLO
NACIONALIDAD : DOMINICANA
CEDULA : 001-1148688-2

ASUNTO

CERTIFICO que en los registros a cargo de esta Direccion, y en el Libro de Grados y Titulos de esta Universidad, fue registrado un Titulo a favor de la persona cuyos datos personales figuran en la parte superior de este documento. Los datos registrados en dicho Libro son los siguientes :

Fecha de Graduacion : 14/06/2000

Numero de Titulo : 105814

Folio : 2902

Titulo Obtenido : LICENCIADO EN DERECHO
'CUM LAUDE'

Departamento de : DERECHO

De la Facultad de : CIENCIAS JURIDICAS

Republica Dominicana
Santo Domingo 15/04/2016

Recibo 0372386
Valor 150.00
Fecha 14/04/2016
RA/JHU 01174016

Lic. Roberto Aguero
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGIA
(MESCYT)
TITULO VERIFICADO
POR _____ FECHA 09/5/2016
DIVISIÓN DE LEGALIZACION Y CERTIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DIRECCIÓN DE REGISTRO
Y CONTROL ACADEMICO
(MESCYT)

10 MAY 2016

6436636

0135442

República Dominicana
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE COPIA DE TITULO

MESCYT MESCYT MESCYT

Número de documento: 6436636-4-1

Certificamos que el título a nombre de YOKAURYS MORALES CASTILLO, de la carrera LICENCIATURA EN DERECHO, registrado en fecha 14/06/00 bajo el no.105814 folio 2902, expedido por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD), cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de LICENCIADO EN DERECHO.

DEPTO DE EDI
CIENCIA Y T
(MES
DEPTO DE LEGALIZAC

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECISEIS (2016).

MESCYT MESCYT MESCYT

LIC. LUIS ANTONIO GUZMAN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

MESCYT MESCYT

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. R

(Este documento será válido si presenta los sellos de la institución)

MESCYT MESCYT MESCYT

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto Yokaurys Morales Castillo

ha cursado en la Facultad de Ciencias Jurídicas

Departamento de Derecho *de esta*

Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

CION SUPERIOR
OLOGIA
IFICACION

Licenciado en Derecho

"Cum Laude"

Firmado y sellado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 14 *del mes de* junio *del año* 2000.

El Decano de la Facultad

El Rector

UU/LB

REGISTRADO BAJO EL No 105814 FOLIO 2902
DEL LIBRO DE GRADOS Y TITULOS
El Secretario General de la Universidad

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel y conforme al título original de **LICENCIADO EN DERECHO, CUM LAUDE,** expedido a nombre de **YOKAURYS MORALES CASTILLO,** bajo el Número **105814,** folio No. **2902** y que las firmas que aparecen al pie del mismo corresponden a funcionarios competentes.

LIC. ROBERTO AGUERO
Director de Registro.-

Ciudad Universitaria, R.D.
15 de abril de 2016

Valor $150.00
Fecha 14/04/2016
96-6884
SEDE-16
RA/ms.

10 MAY 2016

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
(MESCYT)

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGIA
(MESCYT)
TITULO VERIFICADO
POR FECHA 09/5/2016
DIVISIÓN DE LEGALIZACION Y CERTIFICACIÓN

6436636

010-32

"0174549

Presidencia de la República Dominicana

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
(CONES)

NUMERO: 53045-2000

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CONES)

HACE CONSTAR QUE LA FIRMA QUE APARECE EN EL RECORD DE NOTAS ANEXO DE LA CARRERA DE **DERECHO**. EXPEDIDO A FAVOR DE **YOKAURYS MORALES CASTILLO** CORRESPONDE A LIC. **MIGUEL A. HOLGUIN M.**, DIRECTOR DE **REGISTRO** DE LA **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)**. Y ES LA MISMA QUE DICHA PERSONA ACOSTUMBRA USAR EN ESTA CLASE DE DOCUMENTOS.

Presidencia de la República
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
(CONES)
DIVISION DE DOCUMENTO

EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA. EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS **DIECIOCHO** (18) DIAS DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL** (2000).

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
DIRECCION DEL REGISTRO
Es Copia Fiel del Original

Sellos de R.I. adheridos
$ 2.00/$ 0.25

REPUBLICA DOMINICANA
RENTAS INTERNAS
2568702
2.00 DOS PESOS CRO 00

2577917

LIC. BENITO HERNANDEZ DISLA, M.A.
Director de Documentos Académicos
del Cones

NOTA: Esta Certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido.

CALIFICACIONES/SEMESTRE

COORDINACION ACADEMICA
DE INFORMACION DE ESTUDIANTES

...ia	Apellidos y Nombres	Carrera	Pl	Lugar	Cedula	Sexo	Nacionalidad	Ano Nac	F Ingreso	Numero	F Entrega
0884	MORALES C YOKAURYS	602-02	12	SEDE	001-0619682-0	Fem.	DOMINICANA	1976	12-10-1994	43270	29-08-2000

Carrera LICENCIATURA EN DERECHO

Clave	Nombre de la Asignatura	Cr	Nota	Sem	TN Ext TN
	PRIMER SEMESTRE				
DER-115	INTROD AL ESTUDIO DEL DERECHO	3	75	1995-1	
ORP-100	ORIENTACION INSTITUCIONAL	1	85	1995-1	
ECN-211	INTRODUCCION A LA ECONOMIA	4	87	1995-1	
FIL-011	INT A LA FILOSOFIA	3	79	1995-1	
FIS-014	FISICA BASICA	4	90	1995-1	V
HIS-011	FUND DE HIS SOCIAL DOMINICANA	3	84	1995-1	
CS-011	INT A LAS CIENCIAS SOCIALES	2	95	1995-1	
LET-011	LENGUA ESPANOLA BASICA I	3	80	1995-1	
	SEGUNDO SEMESTRE				
BIO-014	BIOLOGIA BASICA	3	80	1996-1	
DER-118	INTROD AL EST DEL DERECHO PRIV	3	97	1995-1	V
EFS-011	EDUCACION FISICA	1	96	1996-2	
FRI-051	FRANCES ELEMENTAL I	5	93	1997-1	
LET-012	LENGUA ESPANOLA BASICA II	3	90	1996-1	
MAT-014	MATEMATICA BASICA	4	98	1995-1	V
QUI-014	QUIMICA BASICA	3	89	1996-1	V
	TERCER SEMESTRE				
DER-122	LOGICA JURIDICA	3	96	1996-1	
DER-137	DERECHO PENAL GENERAL I	3	90	1995-2	
DER-220	HISTORIA DEL DERECHO	3	90	1995-2	
DER-225	DERECHO ROMANO I	3	96	1995-2	
FRI-052	FRANCES ELEMENTAL II	5	94	1997-1	V
PSI-105	INT A LA PSICOLOGIA	3	99	1996-1	
	CUARTO SEMESTRE				
DER-138	DERECHO PENAL GENERAL II	3	96	1996-1	
DER-226	DERECHO ROMANO II	3	84	1996-2	
DER-240	METODOS Y TEC DE INVEST JURID	3	95	1996-2	
DER-255	DERECHO DE FAMILIA I	3	82	1996-1	V
EST-110	FUNDAMENTO DE ESTADISTICA	3	92	1997-1	
FRI-153	TRADUCCION JURIDICA I	3	92	1997-2	
POL-137	DERECHO CONSTITUCIONAL I	3	99	1995-2	
POL-328	HIST DE LAS IDEAS POLITICAS I	3	95	1996-1	
	QUINTO SEMESTRE				
DER-245	SERVICIOS JURIDICOS I	3	90	1996-2	
DER-256	DERECHO DE FAMILIA II	3	86	1996-2	
DER-257	DERECHO DE LOS BIENES	3	72	1997-1	
INF-104	INT A LA INFORMATICA JURIDICA	3	95	1996-2	
POL-138	DERECHO CONSTITUCIONAL II	3	92	1996-1	
POL-329	HIST DE LAS IDEAS POLITICAS II	3	80	1997-1	
SOC-131	SOCIOLOGIA JURIDICA	3	90	1997-1	
	SEXTO SEMESTRE				
DER-158	DERECHO DE OBLIGACIONES I	3	80	1997-1	V
DER-246	SERVICIOS JURIDICOS II	3	82	1997-1	
DER-258	DERECHO DE CONTRATOS	3	72	1997-2	
DER-333	DERECHO PENAL ESPECIAL I	3	83	1997-1	
DER-356	DERECHO PROCESAL CIVIL I	3	80	1997-2	
DER-361	DERECHO COMERCIAL I	3	83	1997-2	
POL-235	DERECHO ADMINISTRATIVO	3	79	1997-2	
POL-241	DER INTERNACIONAL PUBLICO I	3	75	1997-2	
	SEPTIMO SEMESTRE				
DER-159	DERECHO DE OBLIGACIONES II	3	95	1997-2	
DER-229	DERECHO COMPARADO	3	90	1998-1	
DER-247	SERVICIOS JURIDICOS III	3	70	1997-2	
DER-334	DERECHO PENAL ESPECIAL II	3	86	1998-1	
DER-358	DERECHO PROCESAL CIVIL II	3	91	1998-2	
DER-362	DERECHO COMERCIAL II	3	78	1998-1	
DER-363	DERECHO LABORAL I	3	90	1998-1	
POL-242	DER INTERNACIONAL PUBLICO II	3	99	1998-1	
	OCTAVO SEMESTRE				
DER-248	SERVICIOS JURIDICOS IV	3	90	1998-2	

Clave	Nombre de la Asignatura	Cr	Nota	Sem	TN Ext TN
	OCTAVO SEMESTRE				
DER-250	DERECHO DE LAS GARANTIAS	3	85	1998-1	
DER-267	DERECHO AGRARIO	3	79	1998-1	
DER-335	DERECHO PROCESAL PENAL I	3	85	1998-2	
DER-359	DERECHO PROCESAL CIVIL III	3	89	1999-1	
DER-364	DERECHO LABORAL II	3	70	1998-2	
DER-367	DERECHO INMOBILIARIO	3	94	1998-1	
POL-244	DER INTERNACIONAL AMERICANO	3	78	1998-2	
	NOVENO SEMESTRE				
DER-227	FILOSOFIA DEL DERECHO	3	88	1997-1	EQ
DER-325	ETICA JURIDICA	3	84	1998-2	
DER-336	DERECHO PROCESAL PENAL II	3	90	1999-1	
DER-337	CRIMINOLOGIA	3	98	1998-2	
DER-349	DERECHO NOTARIAL	3	89	1999-1	
DER-365	DERECHO INTERNACIONAL PRIV I	3	90	1999-1	
DER-450	DERECHO PROCESAL CIVIL IV	3	85	1999-1	V
DER-451	RESPONSABILIDAD CIVIL I	3	81	1998-2	
	DECIMO SEMESTRE				
DER-338	DERECHO PENITENCIARIO	3	94	1999-1	
DER-366	DERECHO INTERNACIONAL PRIV II	3	85	1999-1	V
DER-452	RESPONSABILIDAD CIVIL II	3	90	1999-1	
DER-455	DERECHO DE LAS SUCS Y DONAC	3	80	1999-1	
DER-700	TESIS DE GRADO	8	80	1999-2	

Primera asignatura examinada en: Abril 1995
Ultima asignatura examinada en: Enero 2000

Creditos Cursados = 226 Creditos Aprobados = 226
Creditos Carrera = 226 % Creditos Aprobados = 100.0
Indice General = 87.0 Indice de Asig Aprob = 87.0

- Completo el Plan de Estudios

Tesis de Grado.

CURSO MONOGRAFICO.

ASUNTOS ACADEMICOS

Graduado de

LICENCIADO EN DERECHO
'CUM LAUDE'

en fecha 14-06-2000 y registrado en el libro de Grados y Titulos con el Titulo #0000105814. Folio #02902

Lic. Miguel A. Holguin M.
Director

MAHM/CAE (NOTASHIS)

Hipólito Mejía
Presidente de la República Dominicana

ERO: 742-00

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de
embre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de
mbre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 16
nio de 1944, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de
la 11 de Mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento que determina las funciones del Departamento de
gas y Farmacias de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social No.
-98, de fecha 29 de abril de 1998;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el
rafo del Artículo 6, de la Ley No. 4249, del 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones,
e hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la
onstitución de la República, dicto el siguiente

PAULINO PLUTARCO MEDINA GRATEREAUX
JOSE BAUTISTA JOSEPH
ROGER LEONARDO NOVAS FERRERAS
CASANDRA DE LOS SANTOS SANTOS
PRAIDA MONTERO ENCARNACION
RUBEN DARIO ROJAS VERIGUETE
SONIA MERCEDES NUÑEZ
DULCE MARIA ALVAREZ SOSA
SARA MERCEDES SORIANO MARTE
MERCEDES ANTONIA ESPINAL PEREZ
LUISA EMILIA BATISTA FERRERAS
MIGUEL MARIA ALVINO DIAZ
HILDA ANGELITA GOMEZ RAMIREZ
[redacted]
LUIS MARIA TOLENTINO UREÑA
MARISOL SENCION ESCANIO
GRISMALDI ALTAGRACIA ROSARIO PALLERO
RAMON FELIPE MERCEDES
JOSE JOAQUIN PEREZ FIGUEROA
ANDRES ABREU ALMONTE
GUSTAVO ESTRELLA HIDALGO
PEDRO JUAN LARA
JORGE LUIS VASQUEZ
JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ PEÑA
CANDIDA ALTAGRACIA FIGUEREO FIGUEROA
RAMON ANTONIO MOTA DE LOS SANTOS

Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

MINISTERIO
PÚBLICO
República Dominicana
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO
"Año del Fomento de las Exportaciones"

CERTIFICACIÓN

Yo, **Licda. Ena Ortega L.,** Secretaria General del Ministerio Público, **CERTIFICO:** Que mediante Decreto No. **0742-2000,** de fecha 10 de septiembre de 2000, se OTORGA a **YOKAURY MORALES CASTILLO,** Dominicano (a), Mayor de edad, el **Exequátur** que le **AUTORIZA** a ejercer la profesión de **Derecho** en todo el territorio nacional, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes en la República Dominicana.

La presente certificación se expide, firma y sella a solicitud de la parte interesada. En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (29) día del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA GENERAL
SANTO DOMINGO, R.D.

Licda. Ena Ortega L.
Secretaria General del Ministerio Público

EOL/dh

REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de YOKAURYS MORALES CASTILLO, Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1148688-2, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día dieciseis (16) del mes de Junio del año dos mil veinte y uno (2021).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a https://pgr.gob.do, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-1202-3585649-2

CÓDIGO CAS

210615150452941

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:

MINISTERIO PÚBLICO
https://portal.servicios.pgr.gob.do/?SEVB-GZP0-DPLG-MEML-HIOH-3I4Y

SEVB-GZP0-DPLG-MEML-HIOH-3I4Y

MINISTERIO PÚBLICO

Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

(CARD 2018)

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente se hace constar que en nuestros registros la ciudadana, **LICDA. YOKAURYS MORALES CASTILLO,** Dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral **No. 001-1148688-2**, es titular del Carnet de abogado **No. 23147-742-00**, que la acredita como abogada habilitada para el ejercicio de la profesión del derecho**.**

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. (2018).

Licda. María Cristina Hernández Sánchez
Secretaria de Actas y Correspondencia

Calle Isabel La Católica No. 60
Esq. Conde, Zona Colonial, Sto. Dgo., D.N., R.D.
Tel: 809-685-5259

Calle San Juan Bautista No.138,
Esq. Cayetano Germosén. Urb. Atala. Sto. Dgo., D.N., R.D.
Tel: 809-685-4029

www.colegiodeabogados.org.do • servicios@colegiodeabogados.org.do

Documentos de soporte

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

REPUBLICA DOMINICANA

PODER JUDICIAL

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana, la Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se incorpora a la Carrera Judicial a:

Yokaurys Morales Castillo

A partir del 1 de diciembre de 2004, según Acta del Pleno de la S. C. J. No. 41-04 de fecha 25 de noviembre de 2004.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 2 del mes de diciembre del año 2004, años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Dr. Pablo Garrido Medina
Director General de la Carrera Judicial

Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial
Libro 1 Folio 48 Número 568

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

En virtud de lo establecido en el artículo 67 inciso 8 de la Constitución de la República Dominicana, nombra a: YOKAURYS MORALES.

,

como OFICINISTA III, TRIBUNAL DE NIñOS, NIñAS Y ADOL.,D.N.

efectivo el día de toma de posesión.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 2 (DOS) *días del mes de* ENERO *del año* DOS MIL (2000) *año,* 156 *de la Independencia, y* 136 *de la Restauración.*

DR. JORGE A. SUBERO ISA.
Presidente

DR. PABLO GARRIDO MEDINA.
DIRECTOR GRAL. DE LA CARRERA JUDICIAL.

Registrado en el Libro de nombramientos,

Letra B *folio* NO.2 *No.* 1761.

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Poder Judicial • República Dominicana

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA Y CARRERA JUDICIAL ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Certificación

Hacemos constar que la ***Licda. Yokaurys Morales Castillo****, Jueza de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial del Distrito Nacional, obtuvo las siguientes puntuaciones como resultado de los procesos realizados de Evaluación del Desempeño:*

Año	***Puntuación obtenida***	***Escala***
2017	*99.91*	*Excelente*
2016	*99.02*	*Excelente*
2015	*97.99*	*Excelente*
2014	*98.86*	*Excelente*
2013	*98.77*	*Excelente*
2012	*99.36*	*Excelente*
2011	*99.40*	*Excelente*
2010	*98.22*	*Excelente*
2009	*98.96*	*Excelente*
2008	*97.81*	*Excelente*
2007	*98.18*	*Excelente*
2006	*99.96*	*Excelente*
2005	*97.46*	*Excelente*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, el 10 de enero del año en curso 2019.

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO REPÚBLICA DOMINICANA

Luz Milagros Mata Rosario
Encargada

LM/md

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA Y CARRERA JUDICIAL ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE REGISTRO DE PERSONAL Y OFICIALES DE LA JUSTICIA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Certificamos que la **Licda. Yokaurys Morales Castillo,** portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1148688-2, labora para el Poder Judicial desde el día primero (1) del mes de octubre del año 1999 y ha desempeñado los siguientes cargos:

Oficinista III de la Sala Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, desde el día primero (1) del mes de octubre del año 1999 hasta el día treinta y uno (31) del mes de diciembre del año 1999.

Oficinista del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de la Sala Penal del Distrito Nacional, desde el día primero (1) del mes de enero del año 2000 hasta el día treinta y uno (31) del mes de agosto del año 2000.

Secretaria del Sexto Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, desde el día primero (1) del mes de septiembre del año 2000 hasta el día veinte (20) del mes de febrero del año 2002.

Abogada Ayudante de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, desde el día veintiuno (21) del mes de febrero del año 2002 hasta el día veintinueve (29) del mes de noviembre del año 2004.

Jueza del Juzgado de Paz para Asuntos Municipales de Manganagua, desde el día treinta (30) del mes de noviembre del año 2004 hasta el día primero (1) del mes de enero del año 2006.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA Y CARRERA JUDICIAL ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE REGISTRO DE PERSONAL Y OFICIALES DE LA JUSTICIA

Jueza de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, desde el día dos (2) del mes de enero del año 2006 hasta el día treinta (30) del mes de abril del año 2012.

Jueza Segunda Sustituta del Presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional y Jueza de la Tercera Sala, desde el día primero (1) del mes de mayo del año 2012 hasta el día treinta y uno (31) del mes de mayo del año 2013.

Jueza Presidenta de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, desde el día primero (1) del mes de junio del año 2013 hasta el día veintinueve (29) del mes de junio del año 2014.

Jueza de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, desde el día treinta (30) del mes de junio del año 2014 hasta la fecha.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los diez (10) días del mes de enero del año 2019.

Lic. Yunior R. Ramos B.
Encargado

4942

Estudios primarios y récord de notas

(Aval del 4.1 del formulario de solicitud)

Serie
Form. ST-1-3

2499
14/5/91

REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION
BELLAS ARTES Y CULTOS

El Consejo Nacional de Educación

Por Cuanto YOKAURYS , MORALES CASTILLO.---

HA CUMPLIDO LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES, SE LE EXPIDE EL PRESENTE

Certificado Oficial de Suficiencia
de la Educación Básica
(8vo. grado, según ord. 186)

Dado en Santo Domingo D.N. el día 10 de junio de 1990

Codigo No. [illegible]

[illegible]
Secretario del Consejo Nacional de Educación

Julio Almonte
(Maestro de Grado)

María José Blanco P.
Director de Escuela

[illegible]
Director Dist.

REPUBLICA DOMINICANA
Secretaria de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION No. 1.
SANTO DOMINGO, D. N.

CERTIFICACION OFICIAL PARA LOS GRADOS DE PROMOCION DEL NIVEL PRIMARIO, SEGUN LA ORDENANZA No. 1'86 Y LA RESOLUCION No. 1009'87.-

Yo Lic. Adalgisa Gil Tejada Director del Distrito Escolar No. 27, CERTIFICO Y DOY FE DE QUE EL (LA) niño (a) Gabriel Morales Castillo aprobó el 6to Curso durante el año lectivo 1987 1988, en las pruebas Generales, obteniendo las siguientes calificaciones:

ASIGNATURAS	PUNTUACION	LITERALES
Lenguaje al Serv. de la Comun.		A
Matemáticas		A
Estudios Sociales		A
Estudios de la Naturaleza		A
Act. Manuales y Artes Expres.		A
Ajuste Personal y Social		A

La presente Certificación tendrá vigencia de dos años a contar de la fecha de expedición.

Dada en Santo Domingo, D.N. a los 17 días del mes de Agosto del año 1988.

CENTRO ESTUDIANTIL ... 35 Oeste No. 15 Ens. Lupercio Sto. Dgo. DOMINGUEZ CARRO

REPUBLICA DOMINICANA Distrito Escolar No. 27 Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos Santo Domingo, D.N.

Director de Escuela, Colegio o Núcleo

Director del Distrito Esc. 27-27

NOTA: Esta Certificación será válida, siempre y cuando no sufra ninguna alteración ó borradura en su contenido.

República Dominicana

Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Secretaría del Consejo Nacional de Educación

Nº 43409

Lic. Carmen Dinorah Cabrera de Cueto Directora del Departamento, Validaciones, Certificaciones, Títulos y Acreditaciones, de la Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos

Certifica: *Que en el registro de Certificados Oficiales de Suficiencia en los Estudios* BASICOS, *existe el código Nº* 207781, *de fecha* 10-6-90, *que demuestra que el (o la) estudiante:* YOKAURYS MORALES CASTILLO, *le fue expedido el Certificado Oficial de Suficiencia en los Estudios* BASICOS, *en* COL. DE NUESTRA SRA. DE LOS ANGELES CUSTODIOS, *de* SANTO DOMINGO.

Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos — Departamento de Validación, Certificaciones, Títulos y Acreditación

Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos — Departamento de Validación, Certificaciones, Títulos y Acreditación

Expido la presente Certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana, a los 17 *días del mes de* NOVIEMBRE *del año 19* 93.

Lic. Carmen Dinorah Cabrera de Cueto
Directora del Departamento
Validaciones, Certificaciones, Títulos y Acreditaciones

NOTA: Esta Certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido

Estudios secundarios

(Aval del 4.2 del formulario de solicitud)

REPUBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos

El Consejo Nacional de Educación

Por cuanto Yokaurys Morales Castillo

del Centro Educativo NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

Ha cumplido los requisitos establecidos en las disposiciones legales vigentes y aprobado las Pruebas Nacionales de Conclusión de la Educación Media, se le expide el presente

DIPLOMA

de Conclusión de la Educación Media

Que le acredita como Bachiller en Ciencias y Letras (Res. 665'70)

Dado en Santo Domingo, D. N. el día 30 del mes de Julio del año 1994

Código No. YMC 0000 Registrado bajo el No. 7037-B-026

Director Centro Educativo

Supervisor del Distrito Educativo No. 04-06

Director Regional de Educación

Director General

ORDENANZA #2'93

XY-097647

Título de grado y record de notas.-

4.3 formulario.

República Dominicana
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

CERTIFICACION DE TITULO

MESCYT MESCYT MESCYT

Número de documento: 6436636-5-1

Certificamos que el título a nombre de YOKAURYS MORALES CASTILLO, de la carrera LICENCIATURA EN DERECHO, registrado en fecha 14/06/00 bajo el no.105814 folio 2902, expedido por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD), cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de estudio de la carrera; por lo cual se considera bueno y válido el título obtenido de LICENCIADO EN DERECHO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MESCYT) DEPTO. DE LEGALIZACIÓN

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECISEIS (2016).

MESCYT MESCYT MESCYT

LIC. LUIS ANTONIO JAZMIN GONZALEZ
DIRECTOR DE CONTROL ACADEMICO

MESCYT MESCYT

NOTA: Esta certificación será válida, siempre y cuando no sufra borraduras ni alteraciones en su contenido. R

(Este documento será válido si presenta los sellos de la institución)

MESCYT MESCYT MESCYT

Aval de estudios de post-grado y récords de notas

UNAPEC
UNIVERSIDAD APEC

Yokaurys Morales Castillo

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS QUE
ESTABLECE ESTA CASA DE ESTUDIOS Y SE LE OTORGA EL DIPLOMA

Maestría en Derecho Marítimo

DADO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EL DÍA 6 DEL MES DE octubre DEL AÑO 2018

PRESIDENTE

RECTOR

REGISTRADO CON EL NÚMERO 38536
FOLIO 1579 DEL LIBRO DE GRADOS Y TÍTULOS

UNAPEC
UNIVERSIDAD APEC

Fundada el 27 de septiembre de 1965, por Decreto 2985
Por Decreto 2710 del 29 de enero de 1985, se autoriza el cambio de nombre del Instituto de Estudios Superiores por Universidad Apec (UNAPEC)

DIRECCIÓN DE REGISTRO

RECORD ACADÉMICO

MATRICULA No. 20161872
NOMBRE YOKAURYS MORALES CASTILLO
CÉDULA/PASAPORTE 00111486882
NACIONALIDAD Y FECHA DE NAC. DOMINICANA / 18/11/1976

ADMITIDO DE UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
GRADO OBTENIDO LIC. EN DERECHO
BASE Y FECHA DE ADMISION MAYO-AGOSTO / 2016
CARRERA MAESTRIA EN DERECHO MARITIMO

CODIGO	ASIGNATURAS	CR	CAL.	PTOS.
	MAYO-AGOSTO/2016			
MDM100	EL BUQUE. CONCEPTO Y NATURALEZA	1	A	4
MDM105	EL REGISTRO MARITIMO	3	A	12
MDM110	LA CONSTRUCCION Y COMPRAVENTA DE NAVES MARITIMAS	2	B	6
MDM115	LA LEGISLACION MARITIMA COMERCIAL DOMINICANA	2	A	8
	INDICE CUAT.: 3.75 / COND. ACAD.: NORMAL	**8**		**30**
	INDICE ACUM.: 3.75			
	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE/2016			
MDM200	ARRENDAMIENTO DE BUQUES	2	A	8
MDM205	FLETAMENTO POR TIEMPO	2	B	6
MDM210	FLETAMENTO POR VIAJE	2	A	8
MDP200	METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION CIENTIFICA	2	A	8
	INDICE CUAT.: 3.75 / COND. ACAD.: NORMAL	**8**		**30**
	INDICE ACUM.: 3.75			
	ENERO-ABRIL/2017			
MDM300	LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL	1	A	4
MDM305	EL TRANSPORTE MARITIMO BAJO CONOCIMIENTO DE EMBARQUE	3	A	12
MDM310	EL TRANSPORTE DE PASAJEROS	2	B	6
MDM315	TRANSPORTE MULTIMODAL Y LOGISTICA DEL TRANSPORTE	1	A	4
	INDICE CUAT.: 3.71 / COND. ACAD.: NORMAL	**7**		**26**
	INDICE ACUM.: 3.74			
	MAYO-AGOSTO/2017			
MDM400	LOS SUJETOS DE LA NAVEGACION. SU RESPONSABILIDAD	2	B	6
MDM405	ORGANIZACION Y GESTION PORTUARIA	2	A	8
MDM410	ADMINISTRACION MARITIMA	1	A	4
MDM415	SEGURIDAD MARITIMA	2	B	6
	INDICE CUAT.: 3.43 / COND. ACAD.: NORMAL	**7**		**24**
	INDICE ACUM.: 3.67			
	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE/2017			
MDM420	CONTAMINACION MARITIMA	1	A	4
MDM425	DERECHO INTERNACIONAL DEL MAR	1	A	4
MDM500	CREDITOS E HIPOTECAS NAVALES	1	B	3
MDM505	EJECUCIONES MARITIMAS	2	A	8
MDM510	EL SEGURO MARITIMO	2	A	8
	INDICE CUAT.: 3.86 / COND. ACAD.: NORMAL	**7**		**27**
	INDICE ACUM.: 3.70			
	ENERO-ABRIL/2018			
MDM515	HECHOS JURIDICOS DE LA NAVEGACION	2	A	8
MDM520	INVESTIGACION DE ACCIDENTES MARITIMOS	1	A	4
MDM600	TRABAJO FINAL O TESIS	5	A	20
	INDICE CUAT.: 4.00 / COND. ACAD.: NORMAL	**8**		**32**
	INDICE ACUM.: 3.76			

Este Documento se emite conforme al ultimo plan de estudio cursado por el estudiante; el mismo no refleja, necesariamente, toda la vida académica del estudiante. Queda invalidado cualquier otro que le haya sido emitido antes.

TITULO OTORGADO MAESTRIA EN DERECHO MARITIMO
TOTAL DE CREDITOS 65 **INDICE ACUMULADO** 3.76
FECHA DE GRADUACION 06/10/2018

HONORES - -
FECHA DE EXPEDICION 25 DE OCTUBRE DE 2018.

UNIVERSIDAD UNAPEC DIRECCION DE REGISTRO Santo Domingo, R.D.

LIC. FELIX AMERICO GUZMAN P.
DIRECTOR DE REGISTRO

ESTE DOCUMENTO SOLO ES VÁLIDO CON LA FIRMA Y EL SELLO DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y QUE SU CONTENIDO NO PRESENTE ALTERACIONES NI TACHADURAS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

Yokaurys Morales Castillo

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

MAGÍSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día treinta de enero de dos mil diez.

El Rector

UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Don Yokaurys Morales Castillo

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES Y SUS GARANTÍAS
(MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL)

organizado por el Área de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de Albacete,
con una carga docente de 140 créditos ECTS.

Santiago de los Caballeros, 13 de junio de 2009

El Director del Curso,

JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO

El Rector,

ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ

El Director del Curso

Marcos F.ª Massó Garrote

Nº Registro 3283

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

Forme de solicitud de graduación

Matrícula: 2006-2334
Nombre: Yokaurys Morales Castillo
Carrera a la que solicita: MDL/1 MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL
Fecha de solicitud: 29 de enero de 2009
ríodo para el que solicita: 2008-2009/3

cumentos Pendientes del Estudiante

cord de Notas Universitario legalizado

tal de documentos pendientes : 1

tado de situación del estudiante para la carrera de MDL/1

quisitos cumplidos

quisito	Asignatura	Nombre	Créd.	Calif.
-701-T	ET -701-T	Seminario Especial	1	A
I-611-T	MDI-611-T	Técnicas de Investigación Jurídica	2	A
L-601-T	MDL-601-T	Teoría de la Constitución	4	A
L-602-T	MDL-602-T	Derechos de Libertad I	3	A
L-603-T	MDL-603-T	Teoría General, Ciudadanía y Estat.	3	A
L-604-T	MDL-604-T	Derechos de Libertad II	4	A
L-611-T	MDL-611-T	El Debido Proceso	3	A
L-613-T	MDL-613-T	Derechos de Libertad III	4	A
L-701-T	MDL-701-T	Interpretación Constitucional	3	A
L-703-T	MDL-703-T	Derechos Democráticos	4	B
L-713-T	MDL-713-T	Organización del Poder	4	A

tal de requisitos cumplidos : 11 Total de créditos : 35

quisitos pendientes

quisito	Nombre	Créd.
L-702-T	Estado Social	4
L-704-T	Deberes Constitucionales	3
L-711-T	Memoria Final	3
L-715-T	Garantías Jurisdiccionales	3

tal de requisitos pendientes : 4 Total de créditos : 13

Firma del Estudiante

Dirección del Registro

alquier inconsistencia en cuanto a nombre, documentación entregada o inconformidad con los requisitos ndientes diríjase a la oficina de REGISTRO.

s títulos por disposición interna llevan los dos primeros nombres y apellidos, en caso de que el tudiante tenga tres o más nombres, deberá solicitar a través de una carta, como debe aparecer su mbre correctamente.

ta solicitud estará vigente durante dos graduaciones posteriores a la fecha originalmente solicitada. spués de esta fecha se requerirá una nueva solicitud.

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

25 aniversari

Departamento de Filosofía del Derecho y Derecho Internacional Privado

DIPLOMA DE ASISTENCIA

D/Dña. **YOKAURYS MORALES CASTILLO**

ha concluido satisfactoriamente la fase presencial del **Curso de Postgrado en Derecho** para l obtención del **"Titulo de Especialista en Argumentación Jurídica"** desarrollado en Alicant (España) del 22 de Mayo al 22 de Junio de 2006 con un total de 200 horas lectivas equivalentes a 2 créditos académicos.

Alicante, junio de 200

Manuel Atienza
Director del Curso

Departamento de Filosofía del Derecho y Derecho Internacional Privado

Josep Aguiló Regla
Director del Departamento

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

YOKAURYS MORALES CASTILLO

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS
ESTIPULADOS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

ASPIRANTE A JUEZ DE PAZ

IMPARTIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 01 DE OCTUBRE DEL 2004
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11, PÁRRAFO II
DE LA LEY NO. 327-98 DE CARRERA JUDICIAL, DEL 11 DE AGOSTO DE 1998

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
30 DE NOVIEMBRE 2004

DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
República Dominicana

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

UNIDAD DE REGISTRO
RECORD DE NOTAS

04-00069-0 Yokaurys Morales Castillo

Grupo: JC-2004

Clave Asignatura	Nombre Asignatura	Créditos	Calificacion
100	***Función Juez de Paz***		
FA-RS-104	Redacción de Sentencias	2	84,0
FA-JPA-103	Juez de Paz Administrativo	3	91,0
FA-PJ-105	Práctica Judicial	2	93,0
FA-JPP-101	Juez de Paz Penal	7	90,3
FA-JPC-102	Juez de Paz Civil	6	90,0
	Créditos por Area	**20**	
	Indice por Area		**90,0**
200	***Derecho Constitucional***		
FA-TGD-205	Teoría General del Derecho	1	85,0
FAD-CI-202	Convenios Internacionales	1	91,0
FA-DC-201	Derecho Constitucional	4	90,0
	Créditos por Area	**6**	
	Indice por Area		**89,3**
300	***Derecho Judicial***		
FA-EJ-303	Auxiliares de Justicia	1	99,0
FA-EJ-301	Ética Judicial	1	98,0
FA-EJ-302	Carrera Judicial	1	91,0
	Créditos por Area	**3**	
	Indice por Area		**96,0**
400	***Función Juez de Paz Como Suplente y Cursos Complentarios***		
FA-JSC-403	Suplente Civil	1	95,0
FA-JSI-406	Suplente Instrucción	1	94,0
FA-RAD-407	Resolución Alternativa de Disputas	1	95,0
FA-JSNNA-405	Suplente NNA	1	93,0
FA-PC-402	Procedimiento Civil	2	94,0
FA-JSL-404	Suplente Laboral	1	94,0
FA-PPFP-401	Proc. Penal y Suplente Penal	3	94,0
	Créditos por Area	**10**	
	Indice por Area		**94,1**
500	***Cursos de Apoyo***		
FA-GDJ-503	Gerencia de Despacho Judicial	1	98,0
FA-MAJ-502	Manejo de Archivo Judicial	1	98,3
	Créditos por Area	**2**	
	Indice por Area		**98,2**

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

UNIDAD DE REGISTRO
SISTEMA DE INFORMACION DE ASPIRANTES

Grupo: JC-2004

Matricula	Aspirante	Indice Academico	Porc. de Pago Sobre 50%
04-00060-05	Eunice Angustia Minaya Pérez	91,4	Paga 15%
04-00061-05	María Isabel Castillo Hernández	91,6	Paga 15%
04-00062-05	Jorge Luis Reyes Lara	88,3	Paga 30%
04-00063-05	Catalina Ferreras Cuevas	90,2	Paga 15%
04-00064-05	Claribel Nivar Arias	91,5	Paga 15%
04-00065-05	Biulkys M. Milanés Balbuena	91,0	Paga 15%
04-00066-05	Juan Francisco Carvajal Cabrera	92,4	Paga 15%
04-00067-05	Marcia Raquel Polanco De Sena	92,5	Paga 15%
04-00068-05	Clara Luz Almonte Gómez	92,4	Paga 15%
04-00069-05	Yokaurys Morales Castillo	93,6	Paga 15%
04-00070-05	Claudia María Peña Peña	89,1	Paga 30%
04-00071-05	Karen Josefina Mejía Pérez	91,2	Paga 15%
04-00072-05	Elka Mariamne Reyes Olivo	91,4	Paga 15%
04-00073-05	Eudelina Salvador Reyes	92,4	Paga 15%

Recibiran los incentivos del programa aquellos estudiantes que logren graduarse, a los cuales La Escuela Nacional de la Judicatura le condonará el 50% de la deuda, que incluye capital e intereses. El restante 50% de la deuda será pagado por los estudiantes en el termino de 24 meses, segun la siguiente escala de la calificacion general obtenida durante el curso:

- De 95 a 100 Beca Completa 100% (No Paga)
- De 90 a 94 Paga 15%
- De 85 a 89 Paga 30%
- De 80 a 84 Paga 50% (Solo se condona el 50% del Prestamo).
- En el caso de aspirantes con notas por debajo de 80 puntos, ademas de cumplir con los examenes de recuperacion, tambien deberán pagar el 50% completo.
- Si el participante no aprueba debe pagar el 100% del programa, es decir RD$112,500.00 a un interes de un 12% anual.

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes : Por cuanto

Yokaurys Morales Castillo

ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de Post Grado, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

le otorga el presente

Título de Especialidad

en

Derecho Civil

2002-2003

Dado en la ciudad Universitaria, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, hoy día 30 del mes de noviembre del año 2004

Dr. Rafael García Fernández
Rector

Dr. Franklin García Fermín
Decano de la facultad

Mateo Aquino Febrillet, M.A.
Secretario General de la Universidad

Registrado en:
Libro 1 Folio 200 No. 6979
del Registro Universitario UASD

Estudios especiales de Derecho Público

(Aval del 4.9 del formulario de solicitud)

INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ,

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO QUINTERO CORREA

PNUD
Al servicio de las personas y las naciones

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL

Otorga el presente certificado a

YOKAURYS MORALES

Por su asistencia al

II Congreso Internacional de Actualización Judicial:
"El acceso a la justicia como un derecho humano"

Con una duración de **16 horas** académicas.

El 12 y 13 de octubre de 2017.

Dado en la provincia de Veraguas, a los trece (13) días del mes de octubre de 2017.

Erika Chumaceiro
Directora Ejecutiva

II Congreso Internacional de Actualización Judicial:
"El acceso a la justicia como un derecho humano"

JUSTIFICACIÓN:

El Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa, realiza por segundo año consecutivo el Congreso Internacional de Actualización Judicial con transversalidad en acceso a la justicia como derecho humano, por considerarlo un aspecto jurídico de relevancia para la protección de derechos específicos y garantías legales, como parte del valor de la dignidad inherente del ser humano.

El acceso a la justicia como norte de los derechos humanos demanda el desarrollo de políticas públicas inclusivas, que garanticen el acceso al sistema de administración pública de las personas en condiciones de vulnerabilidad; y a su vez, que el trato que se les proporcione, sea respetando todos los derechos establecidos en el desempeño de las funciones jurisdiccionales y administrativas que brindan los tribunales de justicia en el ámbito nacional, en aras de garantizar el respeto de la dignidad humana.

El Congreso Internacional de Actualización Judicial, tiene por finalidad que los participantes analicen los instrumentos nacionales e internacionales que sustentan la normativa jurídica, sobre acceso a la justicia como derecho humano y las acciones aplicables a fin de consolidar políticas y lineamientos encaminados a salvaguardar los derechos e intereses en torno a la tutela judicial como imperativo constitucional y cuya protección se demanda.

OBJETIVO GENERAL:

- Analizar los instrumentos nacionales e internacionales que sustentan la normativa jurídica, sobre acceso a la justicia desde las perspectivas de los Derechos Humanos, garantizando el acceso de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Describe las metas del objetivo de desarrollo sostenible #16 de las Naciones Unidas, referente a la promoción del acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.
- Promueve en las distintas jurisdicciones la importancia del reconocimiento de los derechos humanos, proponiendo plan estratégico para desarrollarlo en el ámbito nacional e internacional.
- Identifica las acciones a desarrollar para la estandarización de un manual de buenas prácticas con transversalidad en tutela judicial efectiva, a disposición de los operadores de justicia.
- Aplica las distintas acciones estratégicas, como mecanismos que viabilicen el acceso a la justicia de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.

CONTENIDO:

Jueves 12 de octubre de 2017

- La aplicación del objetivo de desarrollo sostenible #16 en el ámbito judicial. Gloria Manozotti-Representante del PNUD.
- El acoso laboral. Licenciada Larissa Rodríguez. Secretaria Judicial del Tribunal Superior de Trabajo del Segundo Distrito Judicial.
- Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Juez Ariadne García. Juzgado de Niñez y Adolescencia Provincia de Los Santos.
- Panel: Buenas prácticas de los poderes judiciales en torno al acceso a la justicia y derechos humanos.
- Moderadora: Magistrada Otilda de Valderrama. Tribunal Superior del Cuarto Distrito Judicial. Participantes: Jueces de Costa Rica, Mercedes Muñoz y María Francini y de República Dominicana, Darío Gómez y Yokaurys Morales.
- Desafíos de la jurisdicción civil en este nuevo siglo. Licenciada María Cristina Chen. Abogada-Provincia de Veraguas.
- Los derechos de la víctima en el proceso penal acusatorio. Licenciado Raúl Olmos. Asesor Jurídico de la Sección de Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos en Panamá.

Viernes 13 de octubre de 2017

- La responsabilidad y compromiso de los actores en el sistema de justicia. Magistrada Idalides Pinilla. Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial.
- Resocialización de las personas privadas de libertad como derecho humano. Licenciada Katherine Pitti de Molina. Juez de Cumplimiento, Provincia de Chiriquí.
- El derecho humano a la defensa. Licenciado Jacob Orribarra. Defensor Público de Veraguas.
- Delito de trata de personas en Panamá. Magistrada Angela Russo de Cedeño. Sala Primera de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.
- Panel: Regulación agraria – nudos críticos. Moderador: Magistrado Juan Francisco Castillo. Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial.
- Participantes: Juez Elvis González, Juzgado Agrario, Provincia de Veraguas. Licenciado Jorge Mendieta, Defensor Público, Provincia de Veraguas. Licenciada Gisel Olmedo. Subdirectora del Registro Público.
- Impacto del sistema penal acusatorio en el acceso a la justicia. Magistrado Jorge De La Torre. Tribunal Superior de Apelaciones de la Provincia de Chiriquí.

Fundamento: Ley 53 del 2015, Artículos 16 y Artículo 28, numeral 2. Acuerdo 5 de 11 de enero de 1993, Artículo 40 y Artículo 61, literal b. Acuerdo del pleno de la Corte Suprema de Justicia 549-B de 17 de septiembre de 2015 y Resuelto Definitivo 2207 de 17 de mayo de 2017 del Ministerio de Educación.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
Instituto Superior de la Judicatura
Doctor César Augusto Quintero Correa
ÓRGANO JUDICIAL

Reg: N°37665
Tomo 1 - Folio 121

INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ,

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO QUINTERO CORREA

OEA

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos | RELE 20 AÑOS Relatoría Especial para la Libertad de Expresión

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

PNUD *Al servicio de las personas y las naciones*

República de Panamá ÓRGANO JUDICIAL

Otorga el presente certificado a

YOKAURYS MORALES

Por su asistencia al

Taller Subregional en Materia de Estándares Interamericanos de Libertad de Expresión - Derechos Humanos

Con una duración de **18 horas** Académicas

El 9 y 10 de octubre de 2017.

Dado en la Provincia de Panamá, a los diez (10) días del mes de octubre de 2017.

Edison Lanza Robatto
Relator Especial para la Libertad de Expresión
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Organización de Estados Americanos

Dr. Ricaurte Soler Mendizábal
Director

Taller Subregional en Materia de Estándares Interamericanos de Libertad de Expresión - Derechos Humanos

JUSTIFICACIÓN:

El Órgano Judicial de Panamá, en coordinación con el proyecto "Fortalecimiento de las capacidades para la mejora del acceso a la justicia, a través del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa", suscrito con el PNUD, en conjunto con La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización de Estados Americanos, organizan el Taller Subregional en materia de Estándares Interamericanos de Libertad de Expresión dirigido a operadores de los sistemas judiciales de países centroamericanos incluyendo México y República Dominicana.

En las últimas décadas, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión ha hecho un monitoreo regional identificando las necesidades que surgen y requieren orientación para proteger la libertad de prensa, acceso a la información, expresión en internet y equilibrio al decidir en el ámbito judicial sobre estos temas. Por tanto, es menester enfatizar en el rol del Poder Judicial y del Ministerio Público en el proceso investigativo y de juzgamiento de los delitos contra la libertar de expresión.

La actividad académica tiene por finalidad, que los participantes identifiquen la necesidad de interpretación legal de los estándares en el marco jurídico, consolidando los sistemas regionales como actores claves en la promoción y protección contra los delitos, adecuando el proceso a la defensa y legitimando al Poder Judicial en el ejercicio y respeto del derecho a la expresión.

OBJETIVO GENERAL:

- Analizar la adopción de estándares interamericanos sobre libertad de expresión fundamentada en derechos humanos, en las decisiones judiciales acorde con las normas que rigen los países de la región.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Identifica las características esenciales de los derechos a la libertad de expresión y acceso a la información pública en el correspondiente control de la convencionalidad.
- Describe el rol del Poder Judicial y el Ministerio Público en el proceso de investigación y juzgamiento de los delitos contra la libertad de expresión.
- Aplica los estándares interamericanos del derecho de la libertad de expresión en la resolución de casos para el mejoramiento de las buenas prácticas en las decisiones judiciales.

CONTENIDO:

Lunes 9 de octubre de 2017

- Estándares interamericanos del derecho de libertad de expresión. Edison Lanza, Relator Especial CIDH.
- Restricciones al derecho de libertad de expresión (test tripartito). Edison Lanza, Relator Especial CIDH.
- Internet y Libertad de Expresión. Carlos Cortés, Experto Regional.
- El rol del Poder Judicial en la investigación y juzgamiento de los delitos contra la libertad de expresión. Mauricio Marín, Magistrado del Tribunal Superior de Apelaciones del Primer Distrito Judicial. Delia De Castro, Coordinadora de OISPA del Ministerio Público.
- El derecho del acceso a la información. Guilherme Canela, Consejero de Comunicación en Información, UNESCO Montevideo.

Martes 10 de octubre de 2017

- Caja de Herramientas sobre Libertad de Expresión. Guilherme Canela – UNESCO.
- Taller –Análisis de casos sobre la aplicación de estándares interamericanos de libertad de expresión y exposiciones de los grupos. Edison Lanza y Carlos Cortés.
- Presentación de buenas prácticas y retos en materia de incorporación de estándares de libertad de expresión y derechos humanos en las decisiones judiciales. Modera: Humberto Jaime, Representante de PNUD / Jueces visitantes.

Fundamento: Ley 53 del 2015, Artículos 16 y Artículo 28, numeral 2. Acuerdo 5 de 11 de enero de 1993, Artículo 40 y Artículo 61, literal b. Acuerdo del pleno de la Corte Suprema de Justicia 549-B de 17 de septiembre de 2015 y Resuelto Definitivo 2207 de 17 de mayo de 2017 del Ministerio de Educación.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
Instituto Superior de la Judicatura
Doctor César Augusto Quintero Correa
ÓRGANO JUDICIAL

Reg: N°37521
Tomo 1 - Folio 116

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

*Por medio de la presente certifico que la licenciada **Yokaurys Morales Castillo,** participó en el **Taller Teoría de los Derechos Fundamentales,** impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura el día 26 de febrero de 2016, con una duración de 7 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA * SANTO DOMINGO, R.D.

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

CERTIFICA QUE

YOKAURYS MORALES CASTILLO

HA PARTICIPADO EN EL CONGRESO INTERNACIONAL

TEORÍA GENERAL DEL DERECHO: INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DEL OPERADOR JURÍDICO

CELEBRADO LOS DÍAS 20 Y 21 DE ABRIL DE 2017
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 14 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
21 DE ABRIL DE 2017

DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA

UNIÓN EUROPEA

AIRCA II
Segundo Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana
"La Unión Europea y Centroamérica, socios estratégicos"

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA Y EL
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DE REPÚBLICA DOMINICANA

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: *Yokaurys Morales*

Por su participación en el Seminario sobre

"DERECHO COMUNITARIO CENTROAMERICANO"

Santo Domingo, República Dominicana, 19 de noviembre del 2013.

CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA
PRESIDENCIA
MANAGUA, NICARAGUA

MAGISTRADO DR. RICARDO ACEVEDO PERALTA
Presidente
Corte Centroamericana de Justicia (CCJ)

MAGISTRADO DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA
Presidente
Suprema Corte de Justicia y del
Consejo del Poder Judicial de la República Dominicana

NACIONES UNIDAS
UNCTAD

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO
UNCTAD

La Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
otorga el presente certificado a

Yokaurys Morales Castillo

Por su participación en el

Seminario en Derecho de Propiedad Intelectual y Salud Pública

llevado a cabo en la ciudad de Pilar, Argentina, los días 9 al 11 de Octubre 2013

Kiyoshi Adachi
Oficial Jurídico
Unidad de Propiedad Intelectual
UNCTAD

ONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JU
NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DI

DA CONSTANCIA

A: **Yokaurys Morales Castillo**

De haber participado en el taller **"Sensibilización de Género"**, impartido el 03 de agosto de 2012 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 7 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 03 de agosto de 2012.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Núm. Registro: 26555

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Taller Protección de los Derechos Fundamentales en el Ámbito del Poder Judicial y del Tribunal Constitucional,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura el día 27 de abril de 2012, con una duración de 4 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA Y EL PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PROGRAMA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN REGIONAL CENTROAMERICANA (PAIRCA II - UNIÓN EUROPEA)

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Yokaurys Morales

"EL MARCO JURIDICO COMUNITARIO, LA LABOR JURISDICCIONAL DE LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA Y LA CONSULTA PREJUDICIAL"

Dado en Santo Domingo, D.N., República Dominicana, a los 30 días del mes de Junio del año 2011

DR. FRANCISCO DARÍO LOBO
Magistrado Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia

DR. JORGE A. SUBERO ISA
Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial de la República Dominicana

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

Expositor internacional invitado

EDUARDO FERRER MAC-GREGOR

CERTIFICADO A:

Yokaurys Morales

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

27 Y 28 DE MAYO DEL 2010

SANTO DOMINGO REPÚBLICA DOMINICANA

DR. LINO VÁSQUEZ SÁMUEL

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CONAEJ

CONAEJ
COMISIÓN NACIONAL DE EJECUCIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en la* ***Formación de Formadores curso ce la Nueva Constitución 2010,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura desde el día 06 al 08 de abril de 2010, con una duración de 21 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

Oficina Nacional de Defensa Pública
· PODER JUDICIAL · REPUBLICA DOMINICANA ·

COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A

YOKAURYS MORALES

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL

II CONGRESO NACIONAL DE DEFENSA PÙBLICA

CELEBRADO LOS DÍAS 15 Y 16 DE JULIO DEL 2008

EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

DRA. LAURA HERNÁNDEZ ROMÁN
DIRECTORA
OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

LIC. ALEJANDORO MOSCOSO SEGARRA
COMISIONADO DE JUSTICIA

FUNDACIÓN DERECHO CONSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

ECSA-DOMINICANA

Certificamos la participación en el

8,9,10 y 11 de Noviembre de 2007
Carga horaria: 24 horas.

YOKAURIS MORALES

Facilitadores:

Gilbert Armijo Sancho
Magistrado de la Sala Constitucional
de la Corte Suprema de Costa Rica

Carlos Chinchilla Sandí
Magistrado de la Sala Penal
de la Corte Suprema de Costa Rica

Luis Guillermo Rivas
Magistrado de la Sala Civil
de la Corte Suprema de Costa Rica

Miguel Angel Montañes Pardo
Vicesecretario del Tribunal
Constitucional Español

Rafael Luciano Pichardo
Magistrado Presidente de la Cámara Civil y Comercial
de la Suprema Corte de Justicia

Víctor José Castellanos
Magistrado de la Cámara Penal
de la Suprema Corte de Justicia

José E. Hernández Machado
Magistrado de la Cámara Civil y Comercial
de la Suprema Corte de Justicia

Erick J. Hernández-Machado Santana
Coordinador académico

Royal Salón, Embassy Suites Hotel, The Hilton Family
Juan Dolio, Rep. Dominicana

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

YOKAURYS MORALES CASTILLO

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL

DIPLOMADO EN RECURSO DE AMPARO

IMPARTIDO EN EL PERÍODO MARZO 2007-JULIO 2007

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
14 DE AGOSTO DE 2008

HENRY MOLINA
DIRECTOR

DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Certifican que

Yokaurys Morales Castillo

Ha cumplido con los requisitos del

Diplomado Derecho de Autor y Derechos Conexos

Impartido en el período Octubre 2005 - Julio 2006

Santo Domingo, República Dominicana
15 de Agosto de 2006

Luis Henry Molina
Director
Escuela Nacional de la Judicatura

Julio Miguel Castaños
Director del Departamento de Ciencias Jurídicas
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Certifica que

Yokaurys Morales Castillo

Ha cumplido con los requisitos del

Diplomado Constitucionalización del Proceso Civil

Impartido en el período Septiembre 2005 - Junio 2006

Santo Domingo, República Dominicana
15 de Agosto de 2006

Luis Henry Molina
Director
Escuela Nacional de la Judicatura

CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

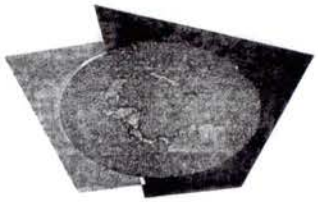

MINISTERIO
DE ASUNTOS
EXTERIORES Y
DE COOPERACIÓN

AECI

Las Cortes Supremas de Justicia de Centroamérica y República Dominicana,
El Consejo General del Poder Judicial de España y,
La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

otorgan el presente diploma a:

Yokaurys Morales Castillo

Por su participación en el **Grupo 6: CONSTITUCIÓN Y PROCESO EN CENTROAMÉRICA. JUSTICIA Y DEMOCRACIA ,** de la IX Escuela Judicial para Centroamérica y el Caribe "Juan Carlos I" 2005, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua (Guatemala). Con un total de 29 horas lectivas.

La Antigua Guatemala, 29 de julio de 2005.

Exmo. Sr. D. Javier Martínez Lázaro
Vocal Consejo General
del Poder Judicial de España

Hble Sr. José Francisco de Mata Vela
Magistrado Corte Suprema de Justicia de
Guatemala

Dña. María José Risco
Coordinadora en Funciones
Oficina Técnica de Cooperación
Guatemala

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

YOKAURYS MORALES CASTILLO

HA PARTICIPADO EN EL

SEMINARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL

CELEBRADO DEL 15 AL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 36 HORAS

CON EL AUSPICIO DEL COMISIONADO DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA, A TRAVÉS DEL COMPONENTE DE JUSTICIA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PROGRAMA DEL GOBIERNO DOMINICANO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, EN EL MARCO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CONAEJ

SANTO DOMINGO, D. N.
19 DE NOVIEMBRE DEL 2004

GERVASIA VALENZUELA
SUBDIRECTORA

La Asociación Americana de Juristas (AAJ)
y
El Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE)

Otorgan el presente

CERTIFICADO

A YOKAURYS MORALES CASTILLO

Por haber participado en el Seminario

"EL NUEVO CÓDIGO Y LAS TRANSFORMACIONES DEL PROCESO PENAL DOMINICANO"

En Santo Domingo, República Dominicana el 16 de Octubre de 2004

Asociación Americana de Juristas (AAJ)

Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE)

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

YOKAURYS MORALES CASTILLO

HA PARTICIPADO EN EL

COLOQUIO SOBRE DERECHO PENAL

CELEBRADO EL 2 DE JUNIO DEL 2004, CON UNA DURACIÓN DE 4 HORAS

EN EL MARCO DEL MES FRANCÉS DEL DERECHO Y LA JUSTICIA
EVENTO AUSPICIADO POR LA EMBAJADA DE FRANCIA Y EL PARME,

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
2 DE JUNIO DEL 2004

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

JEAN PRADEL
COORDINADOR

Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMERICA

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Unidad de Post-grado y Educación Continuada - UPEC -

Confiere a Yokaurys Morales Castillo el presente

Certificado

Como constancia de haber participado en:

el curso Especializado sobre "Procedimiento Civil"

Organizado dentro del programa de cursos extracurriculares.

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

hoy día 18 de diciembre del 1999

Encargado de Cursos Especiales

Universidad Autónoma de Santo Domingo - Facultad de Ciencias Jurídicas - DECANATO

Dr. Franklin García Fermín

Decano

III CONVENCIÓN LATINOAMERICANA DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

CEDDAL
Comité para el Estudio y la Difusión del Derecho en América Latina

Certifican que:

YOKAURYS MORALES CASTILLO

Asistió a la
III CONVENCIÓN LATINOAMERICANA DE DERECHO
realizada en Medellín - Colombia del 13 al 17
de septiembre de 1999.

JUAN CARLOS AMAYA CASTRILLÓN
Decano Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad de Antioquia

Comité para el Estudio y la Difusión del Derecho en América Latina

RICARDO VELÁSQUEZ
Director Ejecutivo
CEDDAL

UNIVERSIDAD
DE
ANTIOQUIA

CITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

HACE CONSTAR QUE:

El Señor (a) **YOKAURYS MORALES CASTILLO**, asistió a la III CONVENCION LATINOAMERICANA DE DERECHO, que se realizó en la ciudad de Medellín, durante los días 13, 14, 15, 16 y 17 de septiembre del año en curso, en el Teatro Camilo Torres de la Universidad de Antioquia.

La presente certificación se expide a petición del interesado.

Atentamente,

JUAN CARLOS AMAYA C.
Decano
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Medellín, septiembre 17 de 1999

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

PRIMADA DE AMÉRICA • FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Psicología

Otorga el presente

Certificado

A: Yokaurys Morales

Por su participación en

Curso de Derecho Laboral

Celebrado en UASD

Julio de 1999 (20 horas)

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana

Mtra. Amelia M. Salas de Deláncer

Directora

Fundación

Amigos Del Mundo Inc.

Queda certificado que

Yokaurys Morales

Participó en el

II CONGRESO SOBRE JÓVENES INFRACTORES Y DE CONDUCTA IRREGULAR

Del
26 al 29
de noviembre
1998

Dado en Santo Domingo, D. N,. Capital de la República Dominicana, a los Ventinueve (29) días del mes de noviembre del año de mil novecientos noventa y ocho (1998). VIII de la Fundación.

El Presidente

FRENTE ESTUDIANTIL DE LIBERACION AMIN ABEL
FELABEL

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO - UASD
PRIMADA DE AMERICA
FUND EL 28 DE OCTUBRE DE 538

Confiere a YOKAURYS MORALES *el presente*

Certificado

Como constancia de haber participado en:

HABEAS CORPUS

Organizado dentro del programa de actividades del FELABEL

hoy dia 14 *de* JUNIO *del* 1997

FRENTE ESTUDIANTIL DE LIBERACION
FELABEL
Distrito
SECRETARIO GENERAL
AMIN ABEL

Comunidad académica docente

(Aval del 4.11 del formulario de solicitud)

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA • UNIBE •
RNC 401-05232-6

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por este medio certificamos que la **Sra. Yokaurys Morales Castillo**, Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1148688-2, laboró como personal docente de nuestra Institución desde el 01 de Enero del año 2006 hasta Abril del 2008, desempeñando la función de profesora de la Escuela de Derecho, impartiendo las asignaturas: *Introducción al Derecho I y II.*

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2017, en Santo Domingo, D.N.

Atentamente,

Ivelisse Delmonte, Ma. Es
Directora Gestión Humana

Universidad Autónoma de Santo Domingo
Dirección de Recursos Humanos Académicos DIRHA
Sistema de Información Docente

Santo Domingo, República Dominicana
lunes 22 de marzo de 2021

Certificación de Antigüedad

DATOS

Código: **99-19-99**
Docente: **YOKAURYS MORALES CASTILLO**
Fecha Nacimiento: 18/11/1976
Fecha de Ingreso: 18/08/2014
Cédula de Identidad: 001-1148688-2
Nacionalidad: Dominicana

ASUNTO

Hacemos constar que la persona cuyos datos aparecen al inicio de este documento es miembro del Personal Académico de nuestra Universidad. El historial de su permanencia en la institución es el siguiente:

CAD-545-14 D/F 25/09/2014	NOMBRADA PROFESOR PROVISIONAL INTERINO EN LA ESCUELA DE DERECHO, FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS, PARA LA CATEDRA INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO (DER-AA), EFECTIVO 18/08/2014.
CAD-3343-17 D/F 04/12/2017	APROBACION PROMOCION CATEGORIA A PROFESOR ADSCRITO CATEDRA DER-AA.
	CATEGORIA ACTUAL: ADSCRITO.

DIRHA 2021
19-004
08:22:38

Marcia Y. Andújar
Directora

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

UNAPEC
UNIVERSIDAD APEC

RNC 401005107

unta de Directores

ic. Tomás Pérez Ducy
residente

ic. Fernando Langa Ferreira
/icepresidente

ic. José De Moya
esorero

ic. Julio José Rojas Báez
ecretario

ic. Yudith Castillo
Miembro

Lic. Julio G. Julián
Miembro

Lic. Manuel Martínez Ortega
Miembro

Lic. Héctor Molina Oliva
Miembro

Lic. Euclides Reyes
Miembro

Lic. Lissette Rodríguez
Miembro

Lic. Álvaro Sousa Sevilla
Miembro

Lic. Opinio Álvarez Betancourt
Pasado Presidente

Lic. Justo Pedro Castellanos
Presidente de APEC

Dr. Franklyn Holguín Haché
Rector

C E R T I F I C A C I O N

Para los fines que sean de lugar, certificamos que el **SR. YOKAURYS MORALES CASTILLO**, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-1148688-2, labora en esta institución desde el 8 de marzo del 2018. Actualmente se desempeña como **PROFESOR POR ASIGNATURA** en la **VICERRECTORIA DE ESTUDIOS DE POSGRADO,** devengando un ingreso hasta la fecha de **Ciento Cuarenta y Tres Mil Ciento Setenta y Cinco Pesos con 00/100 (RD$143,175.00).**

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada en la ciudad de Santo Domingo, D. N. el día 19 de octubre del 2018.

UNIVERSIDAD APEC
UNAPEC
DIRECCION DE GESTION HUMANA
Santo Domingo, R.D.

Lic. Carmen Alicia Smith
Directora de Gestión Humana

Teléfono: 809-686-0021
Fax: 809-287-8702
Av. Máximo Gómez #72
www.unapec.edu.do
Apartado postal 2867
Santo Domingo, R.D.

RNC 401-005107

ACBSP ACCREDITED
1 Universidad Dominicana ACREDITADA ACBSP

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

AENOR
ER
Empresa Registrada
UNE-EN ISO 9001
ER-0520/2014

CERTIFIED
IQNet
MANAGEMENT SYSTEM

A QUIEN PUEDA INTERESAR

*Por la presente certificamos que la Magistrada **Yokaurys Morales Castillo**, Cédula de Identidad y Electoral No. **001-1148688-2**, se desempeñó desde el año **2006** hasta el año **2008** como Coordinadora Técnica de los Comités Responsables del Sistema, y formó parte del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura como Representante de los Jueces de Primera Instancia y sus Equivalentes durante el período **2010-2011**.*

*Hecho y firmado a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, República Dominicana, a los diez y siete **(17)** días del mes de **enero** del año dos mil diez y nueve **(2019)**.*

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

AENOR
Empresa Registrada
UNE-EN ISO 9001
ER-0520/2014

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio de la presente hago constar que la ***Sra. Yokaurys Morales Castillo,*** *Jueza de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, portadora de la cédula de identidad y electoral No.* ***001-1148688-2****, se desempeña desde el* ***02 de octubre de 2005*** *como Docente y/o Consultora del* ***Área de Formación y Capacitación*** *de la Escuela Nacional de la Judicatura, impartiendo las asignaturas de* ***Redacción de Sentencias, Estructuración de las Decisiones Judiciales, Recién Designados Primera Instancia Civil, Embargo Inmobiliario, Ley Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fideicomiso*** *y* ***Como Mejorar Nuestra Capacidad para Argumentar.***

Hecho y firmado a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA * SANTO DOMINGO, R.D. *

Responsabilidades académicas

(Aval del 4.12 del formulario de solicitud)

PROGRAMA DE FORMACION DE ANIMADORES JUVENILES (PROFAJ)

Concluyes la 7ma. Etapa del Programa de Formación de Animadores Juveniles, (Profaj); un compromiso que valientemente asumiste hace dos años.

Un camino recorrido que nos habla de experiencias vividas, de grandes sacrificios personales para poder perseverar y llegar a finalizar el programa.

Gracias a Profaj: Has llegado a conocerte a ti mismo, a descubrir el sentido de tu vida y has crecido como persona.

Te has capacitado y/o has reforzado tu tarea de animador participante en la animación y conducción de tu grupo.

Has tenido un encuentro personal con Cristo y su palabra y has profundizado tu historia de Salvación.

Estás sensibilizado para mirar la realidad social y los acontecimientos históricos a la luz del Evangelio y estás haciendo una experiencia comunitaria de Iglesia que te ha llevado a un mayor compromiso.

Finalizado este programa, que te ha capacitado en tantos aspectos, debes comprometerte a seguir realizando tu trabajo apostólico en forma eficaz, responsable, con tu realidad y al estilo de Don Bosco.

Debes continuar tu trabajo personal de crecimiento humano-cristiano en la Comunidad o Centro donde realizas tu servicio y celebras tu fe.

Recuerda que eres Animador Cristiano en cada momento de tu vida y en todo lugar en que te encuentres.

Asesor

Delegado Pastoral Juvenil Salesiana

Animador

INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ,

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO QUINTERO CORREA

PNUD
Al servicio de las personas y las naciones

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL

Otorga el presente certificado a

YOKAURYS MORALES

Por su participación como **expositora** en el

II Congreso Internacional de Actualización Judicial:
"El acceso a la justicia como un derecho humano"

El 12 y 13 de octubre de 2017.

Dado en la provincia de Veraguas, a los trece (13) días del mes de octubre de 2017.

Erika Chumaceiro
Directora Ejecutiva

II Congreso Internacional de Actualización Judicial:
"El acceso a la justicia como un derecho humano"

JUSTIFICACIÓN:

El Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa, realiza por segundo año consecutivo el Congreso Internacional de Actualización Judicial con transversalidad en acceso a la justicia como derecho humano, por considerarlo un aspecto jurídico de relevancia para la protección de derechos específicos y garantías legales, como parte del valor de la dignidad inherente del ser humano.

El acceso a la justicia como norte de los derechos humanos demanda el desarrollo de políticas públicas inclusivas, que garanticen el acceso al sistema de administración pública de las personas en condiciones de vulnerabilidad; y a su vez, que el trato que se les proporcione, sea respetando todos los derechos establecidos en el desempeño de las funciones jurisdiccionales y administrativas que brindan los tribunales de justicia en el ámbito nacional, en aras de garantizar el respeto de la dignidad humana.

El Congreso Internacional de Actualización Judicial, tiene por finalidad que los participantes analicen los instrumentos nacionales e internacionales que sustentan la normativa jurídica, sobre acceso a la justicia como derecho humano y las acciones aplicables a fin de consolidar políticas y lineamientos encaminados a salvaguardar los derechos e intereses en torno a la tutela judicial como imperativo constitucional y cuya protección se demanda.

OBJETIVO GENERAL:

- Analizar los instrumentos nacionales e internacionales que sustentan la normativa jurídica, sobre acceso a la justicia desde las perspectivas de los Derechos Humanos, garantizando el acceso de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Describe las metas del objetivo de desarrollo sostenible #16 de las Naciones Unidas, referente a la promoción del acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.
- Promueve en las distintas jurisdicciones la importancia del reconocimiento de los derechos humanos, proponiendo plan estratégico para desarrollarlo en el ámbito nacional e internacional.
- Identifica las acciones a desarrollar para la estandarización de un manual de buenas prácticas con transversalidad en tutela judicial efectiva, a disposición de los operadores de justicia.
- Aplica las distintas acciones estratégicas, como mecanismos que viabilicen el acceso a la justicia de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.

CONTENIDO:

Jueves 12 de octubre de 2017

- La aplicación del objetivo de desarrollo sostenible #16 en el ámbito judicial. Gloria Manozotti- Representante del PNUD.
- El acoso laboral. Licenciada Larissa Rodríguez. Secretaria Judicial del Tribunal Superior de Trabajo del Segundo Distrito Judicial.
- Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Juez Ariadne García. Juzgado de Niñez y Adolescencia Provincia de Los Santos.
- Panel: Buenas prácticas de los poderes judiciales en torno al acceso a la justicia y derechos humanos.
- Moderadora: Magistrada Otilda de Valderrama. Tribunal Superior del Cuarto Distrito Judicial. Participantes: Jueces de Costa Rica, Mercedes Muñoz y María Francini y de República Dominicana, Darío Gómez y Yokaurys Morales.
- Desafíos de la jurisdicción civil en este nuevo siglo. Licenciada María Cristina Chen. Abogada- Provincia de Veraguas.
- Los derechos de la víctima en el proceso penal acusatorio. Licenciado Raúl Olmos. Asesor Jurídico de la Sección de Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos en Panamá.

Viernes 13 de octubre de 2017

- La responsabilidad y compromiso de los actores en el sistema de justicia. Magistrada Idalides Pinilla. Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial.
- Resocialización de las personas privadas de libertad como derecho humano. Licenciada Katherine Pitti de Molina. Juez de Cumplimiento, Provincia de Chiriquí.
- El derecho humano a la defensa. Licenciado Jacob Orribarra. Defensor Público de Veraguas.
- Delito de trata de personas en Panamá. Magistrada Angela Russo de Cedeño. Sala Primera de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.
- Panel: Regulación agraria – nudos críticos. Moderador: Magistrado Juan Francisco Castillo. Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial.
- Participantes: Juez Elvis González, Juzgado Agrario Provincia de Veraguas. Licenciado Jorge Mendieta, Defensor Público, Provincia de Veraguas. Licenciada Gisel Olmedo. Subdirectora del Registro Público.
- Impacto del sistema penal acusatorio en el acceso a la justicia. Magistrado Jorge De La Torre. Tribunal Superior de Apelaciones de la Provincia de Chiriquí.

Fundamento: Ley 53 del 2015, Artículos 16 y Artículo 28, numeral 2. Acuerdo 5 de 11 de enero de 1993, Artículo 40 y Artículo 61, literal b. Acuerdo del pleno de la Corte Suprema de Justicia 549-B de 17 de septiembre de 2015 y Resuelto Definitivo 2207 de 17 de mayo de 2017 del Ministerio de Educación.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
Instituto Superior de la Judicatura
Doctor César Augusto Quintero Correa
ÓRGANO JUDICIAL

Reg: N°37546
Tomo 1 - Folio 117

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre del 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina, (R.D)

Otorga el presente

Certificado a

- Dra. Yokaury Morales -

Por haber participado como Expositor en la

1ra Convención Nacional Académica de Derecho

"Derechos Fundamentales: Reconocimiento, Protección y Garantías"

Celebrado en el Auditorio Manuel del Cabral de la Biblioteca Universitaria Pedro Mir, los días 12, 13 y 14 de Marzo del año 2009.

Dado en la Ciudad Universitaria, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil nueve.

Santo Ynocencio Mercedes, M.A.
Decano
Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas

Birmania Sánchez Camacho, M. A.
Directora
Educación Continuada

Licda. Jennifer Peralta Paula
Presidenta
CEDDAL RD

Centro para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

EL INSTITUTO DE LAS HIJAS DE MARIA AUXILIADORA "SALESIANAS"

Inspectoría Antillana San José

Otorga el Presente

Diploma

A YOKAURYS MORALES

Por cuanto ha participado en LAS 7 ETAPAS DEL MOVIMIENTO LUZ - VIDA

Dado en SANTO DOMINGO, a los 19 días, del mes de NOVIEMBRE

de año 1995

M. Luz Coronado Estrella
INSPECTORA

Sor Ana Julia Jiménez
COORDINADORA

COLEGIO MÉDICO DOMINICANO
CMD

AMA

PLAN DE ASISTENCIA MÉDICO JURÍDICA
PLAMEJUR
CMD

COLEGIO MÉDICO DOMINICANO
PLAN DE ASISTENCIA MÉDICO JURÍDICA
ASOCIACIÓN DE MÉDICOS ABOGADOS
OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: Magistrada Yokaur[illegible]

Por haber participado como exponente en el [illegible]greso Dominicano de Derecho Médico, los días 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 2013

Valor Gremial: 0.2 p[illegible]

Dra. Amarilis Herrera
Presidenta CMD

[illegible] Rodríguez
Directora Ejecutiva PLAMEJUR

Dr. José Anselmo Gorís
Presidente AMA

CERT-013-2018

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, tiene a bien certificar a la **Licda. Yokaurys Morales Castillo**, portadora de la cédula de identidad y electoral **NO. 001-1148688-2**, la cual participó como docente en el **Conversatorio en Justicia Constitucional Deberes, Garantías y Derechos Fundamentales,** impartido en el municipio de Sánchez, Provincia Samaná, el sábado 18 de marzo del año 2017, en horario de 9:00 a 1:00 p.m., en el ayuntamiento de dicho municipio.

Por constancia se firma a solicitud de la interesada a los treinta días (30) del mes de octubre del año 2018.

Sin otro particular, se despide.

Basilia Martínez Martínez
Asistente, en funciones de encargada del Departamento
De Investigación y Capacitación Constitucional
Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional
BMM/lc

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR
UTESUR

FUNDADA EL 10 DE JUNIO DE 1979, AUTORIZADA POR DECRETO No. 1793, DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 1984
Ave. Enriquillo No. 1 • Tels.: 809-521-3785 / 809-521-4164 • Fax: 809-521-3035 • Azua, R. D.
url: www.utesur.edu.do • E-mail: rectoria@utesur.edu.do
RNC: 416000674

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente ***CERTIFICO*** *que la SRA.* ***YORAURYS MORALES CASTILLO, M.A.;*** *portadora de la Cédula de identificación personal No. 001-1148688-2, impartió docencia en esta alta casa de estudios en los programa duales de las Universidades NORDESTANA (UCNE) y AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD), impartiendo varias asignaturas en las maestrías de DERECHO PROCESAL CIVIL, DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL.*

Además la distinguida profesora, ha ofrecido diferentes tipos de charlas y conferencias. Actualmente es miembro de la Tercera Sala de la Corte de Apelación Civil y Comercial del Distrito Nacional; por lo que estamos recomendándola como Jueza de carrera, ya que la conducta exhibida a lo largo de su vida personal, académica y judicial ha sido intachable, su humildad, vocación de servicio y compromiso con la formación y capacitación de sus congéneres es parte esencial de su quehacer diario.

Se expide la presente ***CERTIFICACIÓN*** *a solicitud de la parte interesada para los fines que fuere de lugar, dada en la Ciudad de Azua de Compostela el 07 de julio del año 2017.*

RAFAELE. PAULINO, M. A.
ENC. DEL DPTO. DE GESTIÓN HUMANA.

LENGUA & CULTURA

INSTITUTO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJERO

Tel. 682-8986 Email.: lenguaycultura@hotmail.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que la **Lic. Yokaurys Morales Castillo**, portadora de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-1148688-2, perteneció al cuerpo profesoral de Lengua & Cultura desempeñando la función de Profesora de Español desde el año 1998 hasta el año 2001.

Esta Institución reconoce la eficiente labor desarrollada por la Lic. Morales Castillo durante el período antes señalado.

Se expide la presente certificación en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 28 días del mes de julio, del año 2003, a solicitud de la parte interesada, y PARA LOS FINES QUE PUEDAN CONVENIRLE.

Lic. Sulamita Puig de González
Directora de **Lengua & Cultura**

LENGUA Y CULTURA LC

Publicaciones académicas

(Aval del 4.13 del formulario de solicitud)

UNAPEC
UNIVERSIDAD APEC

Decanato de Posgrado

Trabajo para optar por el título de:

Maestría en Derecho Marítimo

Título:

"ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS JURISDICCIONES MARÍTIMAS: EVALUACIÓN DE UN MODELO IDÓNEO PARA LA REPÚBLICA DOMINICANA"

Postulante:

Mag. Yokaurys Morales Castillo

Matrícula: 2016-1872

Tutor:

Dr. Jorge Luis Pujols

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Abril, 2018

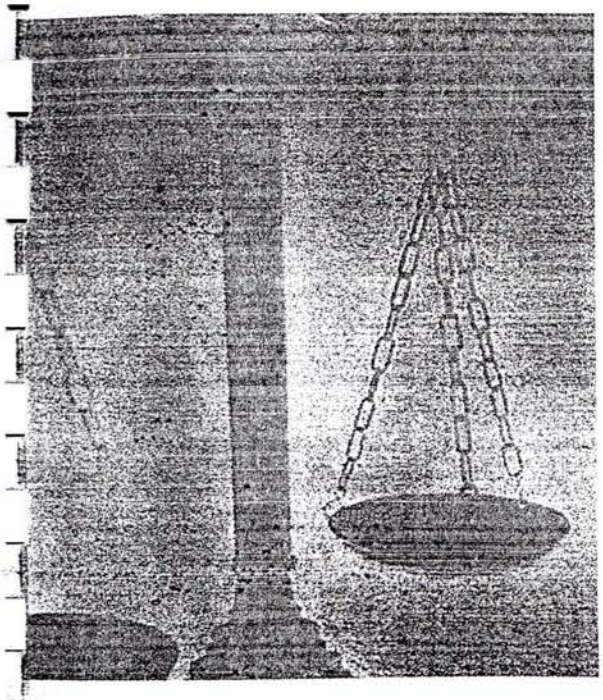

Argumentación Jurídica

Segunda Edición

10 años
Escuela Nacional de la Judicatura
República Dominicana

ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

AUTORES:
Autores:
José Alberto Cruceta
Esthel Díaz
Martha Cristina Díaz Villafaña
Alberto Antonio Moronta
Yokaurys Morales
Juan Manuel Guerrero

COORDINADOR:
Juan Carlos Socorro

Hecho el Depósito Legal ISBN:
978-9945-425-21-5
Primera Edición 2007
Segunda Edición 2010
Tercera Impresión 2010

Diseño Editorial: erre2a_Diseño y Comunicación Corportiva
Corrector de estilo: Juan Manuel Prida
Corrector de prueba final: Miguel José Ibarra
Impresión: Editora Corripio C. por A.

© Escuela Nacional de la Judicatura ENJ

Teléfono: (809) 686-0672 Fax: (809) 686-1101
Dirección: César Nicolás Penson No. 59, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.
Email: info@enj.org
Web: http://www.enj.org

Consejo Directivo:
Mag. Jorge A. Subero Isa
Presidente
Mag. Enilda Reyes Pérez
Miembro
Mag. Norma Altagracia Bautista
Miembro
Mag. Fernando Fernández Cruz
Miembro
Dr. Juan Manuel Pellerano
Miembro
Lic. Diego José García
Miembro
Henry Molina
Secretario

Dirección:
Henry Molina
Director
Gervasia Valenzuela Sosa
Subdirectora
Mery Laine Collado
Coordinadora Técnica Comités
Amalia Bobadilla
Gestora
Luis Manuel Pérez
Especialista
Dilenia Hernández
Analista
Virginia Feliz
Analista de Capital Humano

Formación y Capacitación:
Nora Rubirosa
Gerente
Ellys Coronado
Gerente
Mariloy Díaz
Gerente
Ricardo Tavera
Gerente
Silvia Furniel
Especialista
Yamel Montero
Analista
Angel Lizardo
Analista
Luz Dalisa De Jesús
Analista
Jordham Martínez
Analista

Innovación, Gestión y Transferencia
Alicia Tejada
Gestora
Glennys Linares
Gerente
Mavel López
Analista
Darwin Suero
Analista

Gestión Administración y Finanzas
Giselle Mojica
Gestora
Yokasta García
Especialista
Jorge Coste
Analista
Sol Céspedes
Analista

Gestión de Información y Atención a
Adriano Francisco
Gestor
Glennys Díaz
Especialista
Guillermo Haché
Especialista
José L. Rodríguez
Analista
Maurys Santana
Analista
Denia Pichardo
Analista
Valery Adams
Analista

CIEJ
Comisión Iberoamericana de Ética Judicial

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DOMINICANO
OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Licda. Yokaurys Morales Castillo

Jueza 3era. Sala, Civil Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional

PRIMER PREMIO NACIONAL DEL V CONCURSO INTERNACIONAL DE TRABAJO MONOGRÁFICO EN TORNO AL CÓDIGO IBEROAMERICANO DE ETICA JUDICIAL BAJO EL TEMA:

"CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN"
ENSAYO PARA MIEMBROS DE LOS PODERES JUDICIALES PROMOVIDO
POR LA COMISIÓN IBEROAMERICANA DE ÉTICA JUDICIAL

Dado en Santo Domingo, D.N., República Dominicana,
a los 12 días del mes de octubre del año 2011

DR. JORGE A. SUBERO ISA
Presidente de la Suprema Corte de Justicia
y del Consejo del Poder Judicial

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA
Vicerrectoría de Postgrado
Area Ciencias Jurídicas

MEMORIA FINAL PARA LA MAESTRIA EN DERECHO CONSTITUCIONAL
TESINA PARA EL MASTER EN DERECHOS FUNDAMENTALES

TITULO:
ANÁLISIS DE LA MOTIVACIÓN DE LAS SENTENCIAS COMO GARANTÍA DEL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO.

SUSTENTADA POR:
YOKAURIS MORALES CASTILLO
MATRICULA 2006-2334

ASESORA:
DRA. MARINA GASCON ABELLAN

VICERRECTORIA DE POSTGRADO
2009
1 CD

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
REPUBLICA DOMINICANA
ABRIL, 2009

JUSTICIA & RAZÓN

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

VOLUMEN V, NÚMERO 1
FEBRERO / ABRIL 2007
2006 ISSN: 1991-5292

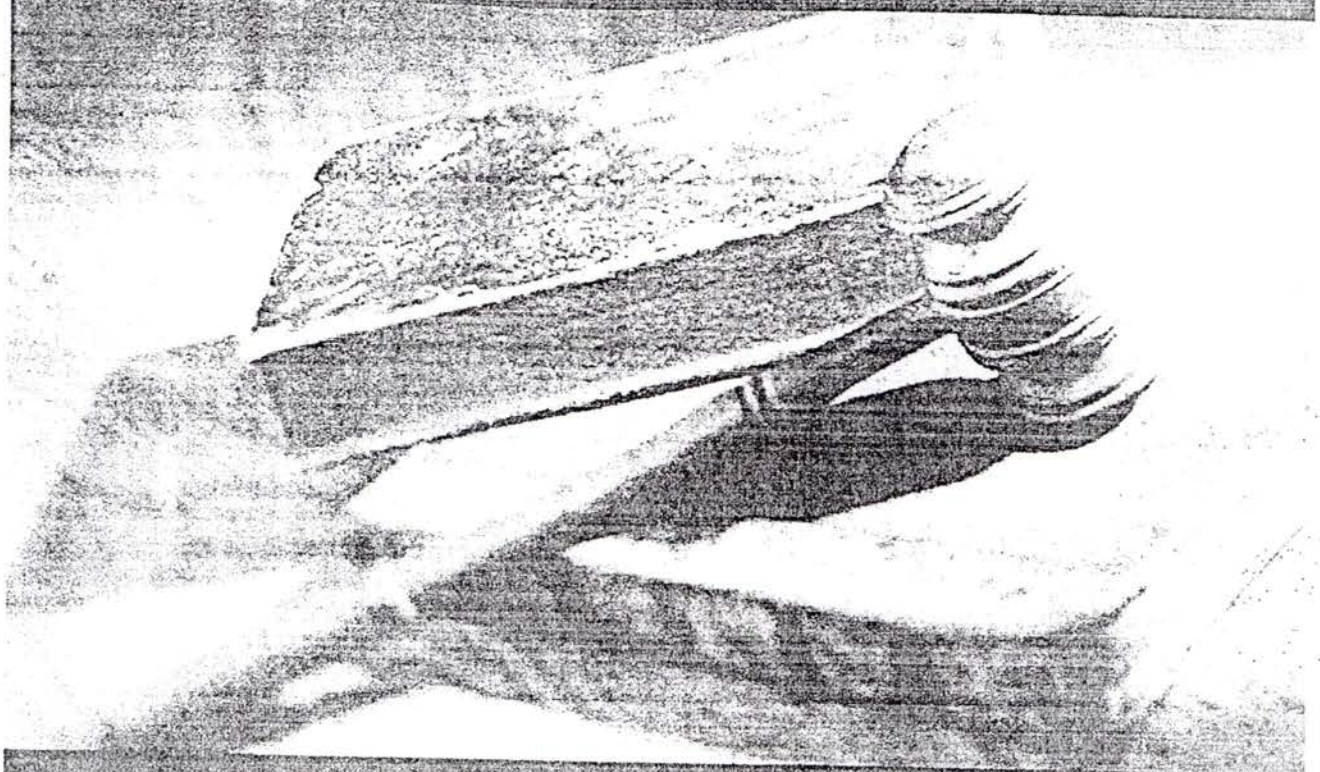

ALEGATOS DE APERTURA
Mag. Sarah Alt. Veras

DERECHO ADMINISTRATIVO
Lic. Ricardo Alonzo García

LA ARGUMENTACIÓN DEL JUICIO FÁCTICO EN LAS DECISICIONES JUDICIALES
Mag. Yokaurys Morales

EL MANEJO DE LA PRUEBA EN TÉRMINOS DE AUDITORÍA FORENSE PARA LOS CASOS DE LAVADO DE ACTIVOS
Lic. Juan Pablo Rodríguez Cardenas

NON BIS IDEM
Lic. Marino Rodríguez

LA OBRA AUDIOVISUAL Y SU PROTECCIÓN
Mag. Yadira de Moya

M-374

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO, UASD.

ST
D-0223
FCJP
2000

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

18vo. MONOGRAFICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

Tema

"EL SISTEMA PRESIDENCIALISTA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

EFECTO EN LA CONVIVENCIA POLITICA."

Sustentada Por las bachilleres

ANY ELISA MENDEZ

YOKAURYS MORALES

Reg.03-0605

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de abril del año Dos Mil (2000)

Publicaciones

4.13. Formulario.

CIEJ

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DOMINICANO
OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Licda. Yokaurys Morales Castillo

Jueza 3era. Sala, Civil Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional

PRIMER PREMIO NACIONAL DEL V CONCURSO INTERNACIONAL
DE TRABAJO MONOGRÁFICO EN TORNO AL CÓDIGO IBEROAMERICANO
DE ETICA JUDICIAL BAJO EL TEMA:

"CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN"
ENSAYO PARA MIEMBROS DE LOS PODERES JUDICIALES PROMOVIDO
POR LA COMISIÓN IBEROAMERICANA DE ÉTICA JUDICIAL

Dado en Santo Domingo, D.N., República Dominicana,
a los 12 días del mes de octubre del año 2011

DR. JORGE A. SUBERO ISA
Presidente de la Suprema Corte de Justicia
y del Consejo del Poder Judicial

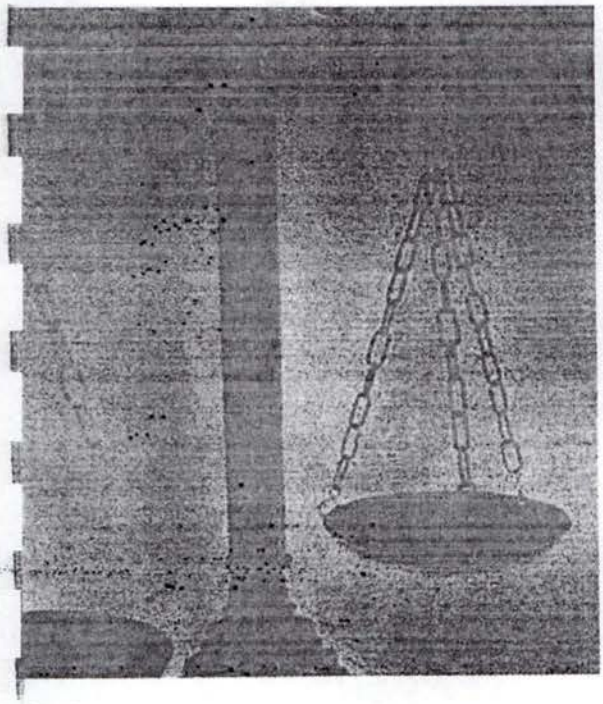

Argumentación Jurídica

Segunda Edición

10 años
Escuela Nacional de la Judicatura
República Dominicana

ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

AUTORES:
Autores:
José Alberto Cruceta
Esthel Díaz
Martha Cristina Díaz Viliafaña
Alberto Antonio Moronta
Yokaurys Morales
Juan Manuel Guerrero

COORDINADOR:
Juan Carlos Socorro

Hecho el Depósito Legal ISBN:
978-9945-425-21-5
Primera Edición 2007
Segunda Edición 2010
Tercera Impresión 2010

Diseño Editorial: erre2a_Diseño y Comunicación Corportiva
Corrector de estilo: Juan Manuel Prida
Corrector de prueba final: Miguel José Ibarra
Impresión: Editora Corripio C. por A.

© Escuela Nacional de la Judicatura ENJ

Teléfono: (809) 686-0672 Fax: (809) 686-1101
Dirección: César Nicolás Penson No. 59, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.
Email: info@enj.org
Web: http://www.enj.org

Consejo Directivo:
Mag. Jorge A. Subero Isa
Presidente
Mag. Enilda Reyes Pérez
Miembro
Mag. Norma Altagracia Bautista
Miembro
Mag. Fernando Fernández Cruz
Miembro
Dr. Juan Manuel Pellerano
Miembro
Lic. Diego José García
Miembro
Henry Molina
Secretario

Dirección:
Henry Molina
Director
Gervasia Valenzuela Sosa
Subdirectora
Mery Laine Collado
Coordinadora Técnica Comités
Amalia Bobadilla
Gestora
Luis Manuel Pérez
Especialista
Dilenia Hernández
Analista
Virginia Feliz
Analista de Capital Humano

Formación y Capacitación:
Nora Rubirosa
Gerente
Ellys Coronado
Gerente
Mariloy Díaz
Gerente
Ricardo Tavera
Gerente
Silvia Furniel
Especialista
Yamel Montero
Analista
Angel Lizardo
Analista
Luz Dalisa De Jesús
Analista
Jordham Martínez
Analista

Innovación, Gestión y Transferenci
Alicia Tejada
Gestora
Glennys Linares
Gerente
Mavel López
Analista
Darwin Suero
Analista

Gestión Administración y Finanza
Giselle Mojica
Gestora
Yokasta García
Especialista
jorge Coste
Analista
Sol Céspedes
Analista

Gestión de Información y Atenció
Adriano Francisco
Gestor
Glennys Díaz
Especialista
Guillermo Haché
Especialista
José L. Rodríguez
Analista
Maurys Santana
Analista
Denia Pichardo
Analista
Valery Adams
Analista

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA
Vicerrectoría de Postgrado
Area Ciencias Jurídicas

MEMORIA FINAL PARA LA MAESTRIA EN DERECHO CONSTITUCIONAL
TESINA PARA EL MASTER EN DERECHOS FUNDAMENTALES

TITULO:
ANÁLISIS DE LA MOTIVACIÓN DE LAS SENTENCIAS COMO GARANTÍA DEL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO.

SUSTENTADA POR:
YOKAURIS MORALES CASTILLO
MATRICULA 2006-2334

ASESORA:
DRA. MARINA GASCON ABELLAN

VICERRECTORIA DE POSTGRADO

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
REPUBLICA DOMINICANA
ABRIL, 2009

JUSTICIA & RAZÓN

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

VOLUMEN V NÚMERO 1
FEBRERO / ABRIL 2007
2006 ISSN: 1991-5292

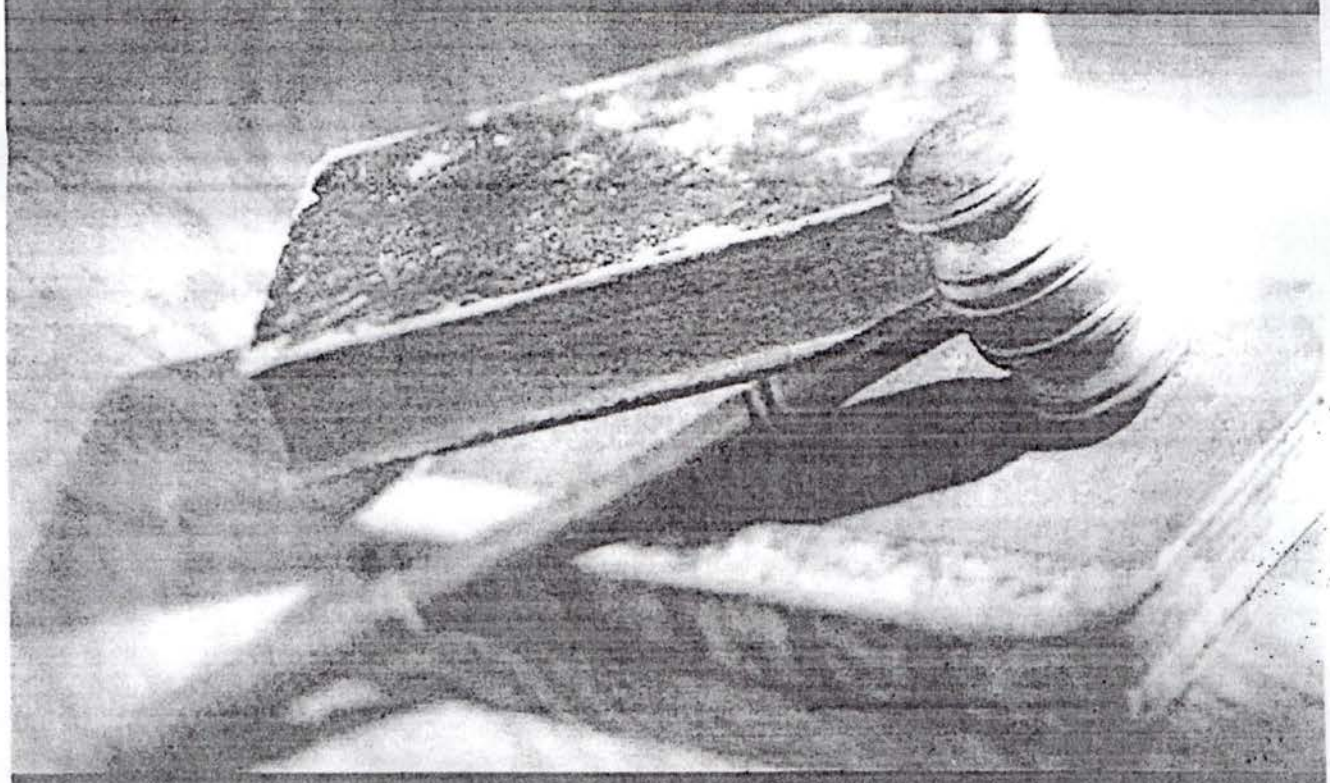

ALEGATOS DE APERTURA
Mag. Sarah Alt. Veras

DERECHO ADMINISTRATIVO
Lic. Ricardo Alonzo García

LA ARGUMENTACIÓN DEL JUICIO FÁCTICO EN LAS DECISICIONES JUDICIALES
Mag. Yokaurys Morales

EL MANEJO DE LA PRUEBA EN TÉRMINOS DE AUDITORÍA FORENSE PARA LOS CASOS DE LAVADO DE ACTIVOS
Lic. Juan Pablo Rodríguez Cardenas

NON BIS IDEM
Lic. Marino Rodríguez

LA OBRA AUDIOVISUAL Y SU PROTECCIÓN
Mag. Yadira de Moya

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO, UASD.

ST
D-0223
FCJP
2000

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

18vo. MONOGRAFICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

Tema

"EL SISTEMA PRESIDENCIALISTA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

EFECTO EN LA CONVIVENCIA POLITICA."

Sustentada Por las bachilleres

ANY ELISA MENDEZ.

YOKAURYS MORALES

Reg 03-0605

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de abril del año Dos Mil (2000)

Reconocimientos

4.15. Formulario.

Universidad Autónoma de Santo Domingo
PRIMADA DE AMÉRICA
Fundada el 28 de octubre de 1538

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
AÑO DE LA ACREDITACION INTERNACIONAL

Santo Domingo, D.N.
02 de diciembre de 2014

Maestra

Yokaurys Morales
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, UASD
Sus Manos.-

Distinguida Maestra Morales:

La Vicerrectoría de Investigación y Post-Grado reconoce la valiosa labor desarrollada por usted como Profesora de Post-Grado, año 2014.

Atendiendo a los méritos obtenidos en su excelente desempeño como profesora de Cuarto Nivel, la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la Resolución No. 131-2014 d/f 02-12-2014, la ha seleccionado como Profesora destacada del año 2014.

Atentamente,

Mtro. Francisco Vegazo Ramirez
Vicerrector

FVR/km

Ciudad Universitaria • Distrito Nacional
República Dominicana • Apartado Postal No. 1355
Tel. 809-535-8273, ext. 2205 / 2207 • Fax: 809-535-0573
Email: vicepostgrado@uasd.edu.do • www.uasd.edu.do

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América • Fundada el 28 de octubre de 1538

RECTORÍA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Otorga el presente

Reconocimiento

A la Profesora

Yokaurys Morales

Profesora Destacada de Postgrado 2014

Por su valiosa contribución durante el año 2014 a la excelencia académica en la enseñanza del Postgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en la Primada de América.

Dado a los 6 días del mes de diciembre de 2016
en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
RECTORIA
DESPACHO DEL RECTOR
Santo Domingo, R.D.

Dr. Iván Grullón Fernández
RECTOR
UASD

Mtro. Francisco Vegazo Ramírez
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO

INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ,

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO QUINTERO CORREA

PNUD
Al servicio de las personas y las naciones

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL

Otorga el presente certificado a

YOKAURYS MORALES

Por su participación como expositora en el

II Congreso Internacional de Actualización Judicial:
"El acceso a la justicia como un derecho humano"

El 12 y 13 de octubre de 2017.

Dado en la provincia de Veraguas, a los trece (13) días del mes de octubre de 2017.

Dr. Ricaurte Soler Mendizábal
Director

II Congreso Internacional de Actualización Judicial:
"El acceso a la justicia como un derecho humano"

JUSTIFICACIÓN:

El Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa, realiza por segundo año consecutivo el Congreso Internacional de Actualización Judicial con transversalidad en acceso a la justicia como derecho humano, por considerarlo un aspecto jurídico de relevancia para la protección de derechos específicos y garantías legales, como parte del valor de la dignidad inherente del ser humano.

El acceso a la justicia como norte de los derechos humanos demanda el desarrollo de políticas públicas inclusivas, que garanticen el acceso al sistema de administración pública de las personas en condiciones de vulnerabilidad; y a su vez, que el trato que se les proporcione, sea respetando todos los derechos establecidos en el desempeño de las funciones jurisdiccionales y administrativas que brindan los tribunales de justicia en el ámbito nacional, en aras de garantizar el respeto de la dignidad humana.

El Congreso Internacional de Actualización Judicial, tiene por finalidad que los participantes analicen los instrumentos nacionales e internacionales que sustentan la normativa jurídica, sobre acceso a la justicia como derecho humano y las acciones aplicables a fin de consolidar políticas y lineamientos encaminados a salvaguardar los derechos e intereses en torno a la tutela judicial como imperativo constitucional y cuya protección se demanda.

OBJETIVO GENERAL:

- Analizar los instrumentos nacionales e internacionales que sustentan la normativa jurídica, sobre acceso a la justicia desde las perspectivas de los Derechos Humanos, garantizando el acceso de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Describe las metas del objetivo de desarrollo sostenible #16 de las Naciones Unidas, referente a la promoción del acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.
- Promueve en las distintas jurisdicciones la importancia del reconocimiento de los derechos humanos, proponiendo plan estratégico para desarrollarlo en el ámbito nacional e internacional.
- Identifica las acciones a desarrollar para la estandarización de un manual de buenas prácticas con transversalidad en tutela judicial efectiva, a disposición de los operadores de justicia.
- Aplica las distintas acciones estratégicas, como mecanismos que viabilicen el acceso a la justicia de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.

CONTENIDO:

Jueves 12 de octubre de 2017

- La aplicación del objetivo de desarrollo sostenible #16 en el ámbito judicial. Gloria Manozotti- Representante del PNUD.
- El acoso laboral. Licenciada Larissa Rodríguez. Secretaria Judicial del Tribunal Superior de Trabajo del Segundo Distrito Judicial.
- Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Juez Ariadne García. Juzgado de Niñez y Adolescencia Provincia de Los Santos.
- Panel: Buenas prácticas de los poderes judiciales en torno al acceso a la justicia y derechos humanos.
- Moderadora: Magistrada Otilda de Valderrama. Tribunal Superior del Cuarto Distrito Judicial. Participantes: Jueces de Costa Rica, Mercedes Muñoz y María Francini y de República Dominicana, Darío Gómez y Yokaurys Morales.
- Desafíos de la jurisdicción civil en este nuevo siglo. Licenciada María Cristina Chen. Abogada- Provincia de Veraguas.
- Los derechos de la víctima en el proceso penal acusatorio. Licenciado Raúl Olmos. Asesor Jurídico de la Sección de Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos en Panamá.

Viernes 13 de octubre de 2017

- La responsabilidad y compromiso de los actores en el sistema de justicia. Magistrada Idalides Pinilla. Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial.
- Resocialización de las personas privadas de libertad como derecho humano. Licenciada Katherine Pitti de Molina. Juez de Cumplimiento, Provincia de Chiriquí.
- El derecho humano a la defensa. Licenciado Jacob Orribarra. Defensor Público de Veraguas.
- Delito de trata de personas en Panamá. Magistrada Angela Russo de Cedeño. Sala Primera de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.
- Panel: Regulación agraria – nudos críticos. Moderador: Magistrado Juan Francisco Castillo. Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial.
- Participantes: Juez Elvis González. Juzgado Agrario, Provincia de Veraguas. Licenciado Jorge Mendieta, Defensor Público, Provincia de Veraguas. Licenciada Gisel Olmedo. Subdirectora del Registro Público.
- Impacto del sistema penal acusatorio en el acceso a la justicia. Magistrado Jorge De La Torre. Tribunal Superior de Apelaciones de la Provincia de Chiriquí.

Fundamento: Ley 53 del 2015, Artículos 16 y Artículo 28, numeral 2. Acuerdo 5 de 11 de enero de 1993, Artículo 40 y Artículo 61, literal b. Acuerdo del pleno de la Corte Suprema de Justicia 549-B de 17 de septiembre de 2015 y Resuelto Definitivo 2207 de 17 de mayo de 2017 del Ministerio de Educación.

Reg: N°37546
Tomo 1 - Folio 117

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Reconoce la labor de

Yokaurys Morales

Por su dedicación y contribución en los objetivos de formación y capacitación de los integrantes del sistema judicial dominicano, como Coordinadora Técnica de los Comités Responsables del Sistema de Capacitación Continua durante el período 2006-2008

Dado en Santo Domingo, República Dominicana
27 de Julio de 2009

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente Consejo Directivo

PODER JUDICIAL

LA TERCERA SALA DE LA CAMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL

RECONOCE A

Mag. Yokaurys Morales Castillo

Por su labor como magistrada titular en esta sala, por su empeño, su dedicación a tiempo completo, su eficiencia en el trabajo para llevar una labor de excelencia, su compañerismo, el gran deseo de ayudar siempre tanto a sus empleados, como a cualquier usuario que le requiera su ayuda, por su honestidad, su gran corazón, por ser una mujer luchadora, firme, transparente, con millones de valores que la caracterizan y la hacen ser la gran persona que es. Por estos ocho (8) años en que se ha dedicado en cuerpo y alma, para lograr que este tribunal sea lo que hoy en día es, un tribunal ejemplar y que cumple con las normas establecidas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del año dos mil trece (2013).

Ruth Esther del Rosario H., Clairen Báez Peralta, Jonathan Vladimir S., [illegible], Esther Santana Polanco; Cristal A. Fernández Mosa; Jacoy Vallejo Garib, [illegible], Victoria Guzmán, Jayson M. Peguero R., Guillermina A. Martínez C., Jesús E. Hernández Ortiz, Aleska García R. [illegible]

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

El Departamento de Bienestar Estudiantil en representación de las Autoridades Universitarias
Otorga el presente Pergamino de

Reconocimiento

A: Yokaurys Morales

Por: sus altos rendimientos académicos. Semestre. 96-1

En Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los 18 días del mes de octubre del año 1996

Director Depto. Bienestar Estudiantil

Universidad Autónoma de Santo Domingo
RECTORIA
República Dominicana

Rector

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

El Departamento de Bienestar Estudiantil en representación de las Autoridades Universitarias
Otorga el presente Pergamino de

Reconocimiento

A: Yokaurys Morales C.

Por: sus altos rendimientos académicos. Semestre 96-1

En Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los 25 *días del mes de* octubre *del año* 1996

Director Depto. Bienestar Estudiantil

Rector

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

MIEMBRO

Santo Domingo, D.N.
22 de mayo de 2012

Licenciada
Yokaurys Morales Castillo
Jueza de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia
Departamento Judicial del Distrito Nacional

Honorable Jueza:

La Escuela Nacional de la Judicatura consciente de que su misión de contribuir al fortalecimiento de la administración de justicia a través de la formación y capacitación de jueces, defensores, y demás servidores judiciales y de la Defensa Pública, sólo es posible con la implementación de una oferta académica adecuada y puesta en marcha por docentes que cumplan con sus estándares de calidad, realiza al final de cada trimestre una auditoría académica, lo que incluye la evaluación de su cuerpo docente.

Realizada la auditoría correspondiente al trimestre enero-marzo 2012 y luego de ponderar los resultados obtenidos por todos los docentes del área de estudios a la que presta servicios, me complace informarle que ha obtenido usted la calificación más alta del grupo.

Es de gran satisfacción para la Escuela contar con su compromiso y dedicación para el logro de los resultados institucionales, agradecemos su colaboración y esperamos seguir contando con su apoyo para el cumplimiento y logro de la misión y la visión esta Escuela Nacional de la Judicatura.

Atentamente,

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

Universidad Autónoma de
Santo Domingo
Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas
División de Postgrado y
Educación Permanente

CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que la Maestra Yokaurys Morales Castillo, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1145688-2, pertenece al Staff de profesores que imparten docencias en las Maestrías en Derecho Civil y Procedimiento Civil y Derecho Constitucional, desde el año 2009 a la fecha.

La Maestra Castillo Morales, obtuvo el reconocimiento como ***"Profesora del año 2012"****, por el buen desempeño, capacidad, honestidad y responsabilidad en que se desenvuelve como docente de Cuarto Nivel.*

Expedida a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veinte un (21) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

Dra. Carmen Chevalier Caraballo
Directora

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
DIVISION DE POST GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Reconoce la labor de

Yokaurys Morales Castillo

Por su entrega, compromiso y contribución en los objetivos de formación y capacitación de los integrantes del sistema judicial dominicano como integrante del Consejo Directivo durante el período 2010-2011.

Santo Domingo, República Dominicana
24 de octubre de 2011

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente Consejo Directivo

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Reconoce la labor de

Yokaurys Morales

Por su dedicación y contribución en los objetivos de formación y capacitación de los integrantes del sistema judicial dominicano, como Coordinadora Técnica de los Comités Responsables del Sistema de Capacitación Continua durante el período 2006-2008

Dado en Santo Domingo, República Dominicana
27 de Julio de 2009

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente Consejo Directivo

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

PRIMADA DE AMERICA

Fundada el 28 de octubre del 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

DECANATO

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Hacemos constar por este medio que la ***LIC. YOKAURIS MORALES CASTILLO,*** *portadora de la cedula de identidad y electoral No.001-1148688-2, es egresada de la carrera de Derecho de nuestra Facultad y graduada con el Grado Cum Laude, en fecha 14-6-2000.*

La Licenciada Morales en sus años de estudiante obtuvo nueve (9) reconocimientos como estudiante meritorio y curso una especialidad en Derecho Civil.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad universitaria, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil cinco (2005).

Firmado,

M.A. SANTO YNOCENCIO MERCEDES
DECANO.

alp

Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMERICA

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Confiere a YOKAURYS MORALES C. el presente

Reconocimiento

Por su Rendimiento Académico durante el Semestre: 99-1

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

hoy día 23 de SEPTIEMBRE del 1999

DR. VICTOR ML. CESPEDES M.
Director del Departamento

Universidad Autónoma de Santo Domingo
DECANATO

Dr. Franklin Garcia Fermín
Decano

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

La Dirección de Bienestar Estudiantil

Otorga el presente pergamino de

RECONOCIMIENTO

A: YOKAURYS MORALES C.

Por su alto Rendimiento Académico en el semestre 98-1

Dado en Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los 01 días del mes de diciembre del año 1998

Director Bienestar Estudiantil

Rector

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

La Dirección de Bienestar Estudiantil

Otorga el presente pergamino de

RECONOCIMIENTO

A: MORALES C YOKAURYS

Por su alto Rendimiento Académico en el semestre 97-1

Dado en Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los 9 días del mes de diciembre del año 1997

Director Bienestar Estudiantil

Rector

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

La Dirección de Bienestar Estudiantil

Otorga el presente pergamino de

RECONOCIMIENTO

A.: YOKAURYS MORALES C.

Por su alto Rendimiento Académico en el semestre 96-2

Dado en Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los 4 días del mes de JUNIO del año 1997

LIC. RAMON VALERIO
Director Bienestar Estudiantil

DR. EDYLBERTO CABRAL RAMAREZ
Rector

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

El Departamento de Bienestar Estudiantil en representación de las Autoridades Universitarias
Otorga el presente Pergamino de

Reconocimiento

A: Yokaurys Morales C.

Por: sus altos rendimientos académicos. Semestre 96-1

En Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los 25 días del mes de octubre del año 1996

Director Depto. Bienestar Estudiantil

Rector

salesianos
antillas

Prot. No. 2017/101

Santo Domingo, D.N.
23 de junio 2017

Señores
Consejo Nacional de la Magistratura
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

Reciba ante todo mis saludos llenos de fe y esperanza en un mundo mejor.

El motivo de esta carta es para presentarle a la señora **Mag. YOKAURYS MORALES CASTILLO**, Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1148688-2, miembro de la Tercera Sala Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, la cual desde niña se ha educado con los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en el sector Cristo Rey de esta Ciudad.

De joven fue animadora líder en los grupos juveniles y le conocemos como una persona correcta e íntegra. Además, proviene de una familia estable, de buenas costumbres y vive una vida de trabajo y de familia dignas.

En tal sentido, tengo a bien recomendarla para ser considerada entre los elegibles para las Altas Cortes, en este momento histórico en el que se debe conformar el quórum faltante en la Suprema Corte de Justicia y en el nombramiento de los nuevos jueces del Tribunal Superior Electoral, con un equipo de magistrados probos, que sirvan con dignidad al país desde estos tribunales.

Le agradezco sus atenciones y pido al Señor que les su luz en esta responsabilidad que les compete.

Dios les bendiga siempre,

P. Francisco Batista, SDB
Inspector.-

SOCIEDAD SALESIANA
Santo Domingo, R.D.
INSPECTOR

Sociedad Salesiana
Inspectoría de las Antillas San Juan Bosco
Ave. 30 de Marzo, 52, Apartado 2569, Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel.: 809-688-7746 • Fax: 809-688-8027
www.salesianosantillas.org

Radio Juventus Don Bosco
Una Voz para la Civilización del Amor
1640 AM ▪ www.radiojuventus.com
WEBSITE www.juventusdonbosco.com

Auspiciada por la Sociedad Salesiana
RNC 430068667

24 de octubre de 2018

Señores
Consejo Nacional de la Magistratura
Ciudad.-

Honorables miembros del Consejo:

Me es grato presentarles a la **Magistrada Yokaurys Morales Castillo, Cédula No. 001-1148688-2**, quien está optando para ser escogida como Jueza de la Suprema Corte de Justicia o del Tribunal Constitucional.

Conozco a la Magistrada Morales Castillo desde el año 1989, cuando tenía apenas 13 años de edad, pues se inició como miembro de la comunidad parroquial de Cristo Rey, siendo rápidamente visibles sus cualidades de altruismo y liderazgo, lo que llevó a que se desarrollara como líder en El Movimiento Luz vida, impactando positivamente en el ambiente salesiano donde se educó.

Se ha caracterizado por su deseo de que exista un correcto sistema de justicia, lo cual hizo, de manera natural y empírica entre sus compañeros. Al entrar al Poder Judicial, ha venido realizando sus funciones de manera destacada, honesta e intachable, con la misma pasión, visión y dinamismo de siempre.

Siendo parte de la Suprema Corte de Justicia o del Tribunal Constitucional, la sociedad dominicana recibirá una Jueza que representará dignamente a la mujer dominicana, no sólo como excelente profesional y académica, sino también como mujer de fe, esposa, madre honesta e íntegra.

Deseándoles muchas bendiciones, los saludo con sentimientos de amistad.

Muy atentamente,

Padre Luis Rosario
Director

RADIO JUVENTUS DON BOSCO
1640 AM
www.juventusdonbosco.com
Santo Domingo, R.D.

CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
SECRETARIA
Dpto. 11:02am.
24/10/18
RECIBIDO

REPÚBLICA DOMINICANA

Secretaría del Consejo Nacional de la Magistratura

Formulario de entrega de documentos
Formulario:

Datos del expediente	
Nombre del postulante:	Yocaurys Morales Castillo
Núm. de postulación:	CNM-2020-POS-05-34
Año de depósito de postulación:	2020

Datos de quien retira	
Nombre de quien recibe:	Yokaurys Morales
Núm. de cédula:	001- 1148088-2
Retirado expediente completo (sí / no):	Si
Fecha y hora de retiro:	9/2/2021 12:50
Firma de quien retira:	

Reconocimientos

(Aval del 4.14 del formulario de solicitud)

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América • Fundada el 28 de octubre de 1538

RECTORÍA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Otorga el presente

Reconocimiento

A la Profesora

Yokaurys Morales

Profesora Destacada de Postgrado 2014

Por su valiosa contribución durante el año 2014 a la excelencia académica en la enseñanza del Postgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en la Primada de América.

Dado a los 6 días del mes de diciembre de 2016
en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
RECTORIA
DESPACHO DEL RECTOR
Santo Domingo, R.D.

Dr. Iván Grullón Fernández
RECTOR
UASD

Mtro. Francisco Vegazo Ramírez
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO

Universidad Autónoma de Santo Domingo
PRIMADA DE AMÉRICA
Fundada el 28 de octubre de 1538

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
AÑO DE LA ACREDITACION INTERNACIONAL

Santo Domingo, D.N.
02 de diciembre de 2014

Maestra

Yokaurys Morales

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, UASD
Sus Manos.-

Distinguida Maestra Morales:

La Vicerrectoría de Investigación y Post-Grado reconoce la valiosa labor desarrollada por usted como Profesora de Post-Grado, año 2014.

Atendiendo a los méritos obtenidos en su excelente desempeño como profesora de Cuarto Nivel, la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, mediante la Resolución No. 131-2014 d/f 02-12-2014, la ha seleccionado como Profesora destacada del año 2014.

Atentamente,

Mtro. Francisco Vegazo Ramirez
Vicerrector

FVR/km

Ciudad Universitaria • Distrito Nacional
República Dominicana • Apartado Postal No. 1355
Tel. 809-535-8273, ext. 2205 / 2207 • Fax: 809-535-0573
Email: vicepostgrado@uasd.edu.do • www.uasd.edu.do

PODER JUDICIAL

LA TERCERA SALA DE LA CAMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL

RECONOCE A

Mag. Yokaurys Morales Castillo

Por su labor como magistrada titular en esta sala, por su empeño, su dedicación a tiempo completo, su eficiencia en el trabajo para llevar una labor de excelencia, su compañerismo, el gran deseo de ayudar siempre tanto a sus empleados, como a cualquier usuario que le requiera su ayuda, por su honestidad, su gran corazón, por ser una mujer luchadora, firme, transparente, con millones de valores que la caracterizan y la hacen ser la gran persona que es. Por estos ocho (8) años en que se ha dedicado en cuerpo y alma, para lograr que este tribunal sea lo que hoy en día es, un tribunal ejemplar y que cumple con las normas establecidas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del año dos mil trece (2013).

Mariel Elsevyt, Ruth Esther del Rosario H., Claire Báez Peralta, Jonathan Vladimir S.
Yamilsa Sosa, [illegible] Esther Santana Polanco; Cristal A. Fernández Mesa; Jarsy Vallejo Garib;
Guillermina H. Martinez C. Jesús E. Hernández Ortiz; Victoria Guzmán; Jayson M. Peguero Rg. [illegible]
Luis Alberto Sánchez Gálvez [illegible]; Yennys E. [illegible]; Aleska Garcia R.

Universidad Autónoma de
Santo Domingo
Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas
División de Postgrado y
Educación Permanente

CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que la Maestra Yokaurys Morales Castillo, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1145688-2, pertenece al Staff de profesores que imparten docencias en las Maestrías en Derecho Civil y Procedimiento Civil y Derecho Constitucional, desde el año 2009 a la fecha.

La Maestra Castillo Morales, obtuvo el reconocimiento como ***"Profesora del año 2012"****, por el buen desempeño, capacidad, honestidad y responsabilidad en que se desenvuelve como docente de Cuarto Nivel.*

Expedida a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veinte un (21) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

Dra. Carmen Chevalier Caraballo
Directora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

MIEMBRO

Santo Domingo, D.N.
22 de mayo de 2012

Licenciada
Yokaurys Morales Castillo
Jueza de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia
Departamento Judicial del Distrito Nacional

Honorable Jueza:

La Escuela Nacional de la Judicatura consciente de que su misión de contribuir al fortalecimiento de la administración de justicia a través de la formación y capacitación de jueces, defensores, y demás servidores judiciales y de la Defensa Pública, sólo es posible con la implementación de una oferta académica adecuada y puesta en marcha por docentes que cumplan con sus estándares de calidad, realiza al final de cada trimestre una auditoría académica, lo que incluye la evaluación de su cuerpo docente.

Realizada la auditoría correspondiente al trimestre enero-marzo 2012 y luego de ponderar los resultados obtenidos por todos los docentes del área de estudios a la que presta servicios, me complace informarle que ha obtenido usted la calificación más alta del grupo.

Es de gran satisfacción para la Escuela contar con su compromiso y dedicación para el logro de los resultados institucionales, agradecemos su colaboración y esperamos seguir contando con su apoyo para el cumplimiento y logro de la misión y la visión esta Escuela Nacional de la Judicatura.

Atentamente,

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Reconoce la labor de

Yokaurys Morales Castillo

Por su entrega, compromiso y contribución en los objetivos de formación y capacitación de los integrantes del sistema judicial dominicano como integrante del Consejo Directivo durante el período 2010-2011.

Santo Domingo, República Dominicana
24 de octubre de 2011

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente Consejo Directivo

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

PRIMADA DE AMERICA

Fundada el 28 de octubre del 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

DECANATO

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Hacemos constar por este medio que la ***LIC. YOKAURIS MORALES CASTILLO,*** *portadora de la cedula de identidad y electoral No.001-1148688-2, es egresada de la carrera de Derecho de nuestra Facultad y graduada con el Grado Cum Laude, en fecha 14-6-2000.*

La Licenciada Morales en sus años de estudiante obtuvo nueve (9) reconocimientos como estudiante meritorio y curso una especialidad en Derecho Civil.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad universitaria, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil cinco (2005).

Firmado,

M.A. SANTO YNOCENCIO MERCEDES
DECANO.

alp

Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMERICA

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Confiere a YOKAURYS MORALES C. *el presente*

Reconocimiento

Por su Rendimiento Académico durante el Semestre: 99-1

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

hoy día 23 *de* SEPTIEMBRE *del* 1999

DR. VICTOR ML. CESPEDES M.
Director del Departamento

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Dr. Franklin Garcia Fermín
Decano

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

La Dirección de Bienestar Estudiantil

Otorga el presente pergamino de

RECONOCIMIENTO

A: YOKAURYS MORALES C.

Por su alto Rendimiento Académico en el semestre 98-1

Dado en Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los 01 días del mes de diciembre del año 1998

Director Bienestar Estudiantil

Rector

1584

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

La Dirección de Bienestar Estudiantil

Otorga el presente pergamino de

RECONOCIMIENTO

A: MORALES C YOKAURYS

Por su alto Rendimiento Académico en el semestre 97-1

Dado en Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los 9 días del mes de diciembre del año 1997

Director Bienestar Estudiantil

Rector

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

La Dirección de Bienestar Estudiantil

Otorga el presente pergamino de

RECONOCIMIENTO

A.: YOKAURYS MORALES C.

Por su alto Rendimiento Académico en el semestre 96-2

Dado en Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los 4 días del mes de JUNIO del año 1997

LIC. RAMON VALERIO
Director Bienestar Estudiantil

DR. EDYLBERTO CABRAL RAMAREZ
Rector

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

El Departamento de Bienestar Estudiantil en representación de las Autoridades Universitarias

Otorga el presente Pergamino de

Reconocimiento

A: Yokaurys Morales C.

Por: sus altos rendimientos académicos. Semestre 96-1

En Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los 25 *días del mes de* octubre *del año* 1996

Director Depto. Bienestar Estudiantil

Rector

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

El Departamento de Bienestar Estudiantil en representación de las Autoridades Universitarias
Otorga el presente Pergamino de

Reconocimiento

A: Yokaurys Morales

Por: sus altos rendimientos académicos. Semestre. 96-1

En Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los 18 días del mes de octubre del año 1996

Director Depto. Bienestar Estudiantil

RECTORIA

Rector

Organizaciones comunitarias, sociales o de servicio público

(Aval del 4.15 del formulario de solicitud)

ASOCIACION DE PADRES Y MAESTROS DEL COLEGIO LOYOLA, INC.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por este medio, a solicitud de la parte interesada, hacemos constar que la Sra. **Yokaurys Morales Castillo**, portadora de la cedula de identidad y electoral **No. 001-1148688-2** fungió como delegada de curso para el nivel 6to de Primaria en el periodo escolar 2013-2014 y actualmente pertenece al comité de padres de 5to de Secundaria.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada a los 26 días del mes de octubre del año 2018, en la ciudad de Santo Domingo, D.N.

Atentamente,

Jenner Martínez y Vilma Cabrera
Presidentes APMCL

ASOCIACION DE PADRES Y MAESTROS DEL COLEGIO LOYOLA

CENTRO DE LOS HEROES • TEL.: 809-533-1920, Ext.251 • E-mail: asociacion_depadresymaestros@loyola.edu.do
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

Iglesia de Dios

Apartado Postal #574, Santo Domingo, R.D.
Tel.: 809-732-4011 • Fax: 809-922-8187
RNC: 401-50812-5

Rvdo. Mauro A. Vargas
Obispo Administrativo

25 de octubre del 2018

CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
SECRETARIA
Lunes 9:03am.
30/10/18
RECIBIDO

Sres.
Consejo Nacional de la Magistratura
Ciudad

Honorables miembros del Consejo:

Por medio de la presente tengo a bien saludarles y bendecirles en el nombre de nuestro Señor Jesucristo.

El propósito de esta misiva es recomendar a la Magistrada Yokaurys Morales Castillo, para ser designada Juez del Tribunal Constitucional y Suprema Corte de Justicia, en ocasión a la convocatoria realizada por ese Honorable Consejo para cubrir las plazas existentes.

La magistrada Yokaurys Morales, forma parte del ministerio Lideres con Respuestas y en el Comité de Damas, de la Iglesia de Dios, que dirige la pastora Esther Cristiana Estrella, quien conjuntamente con su esposo, han venido realizando actuaciones que demuestran su amor por el Señor y su intención de que la iglesia a la que pertenece sea mejor.

Forma parte de nuestra oración a Dios y de la visión de la iglesia evangélica que humildemente representamos, que los funcionarios que dirijan al país desde las diversas esferas del Estado, en este caso, la justicia, sean personas probas y de fe, que tengan la intención de ejercer con integridad y honestidad su trabajo, siempre respondiendo a los mejores intereses del pueblo dominicano y de la ley. La magistrada Morales, cuenta con las cualidades tanto morales como intelectuales para actuar dignamente, por lo que en caso de ser designada en la posición recomendada, contribuirá a que todos tengamos una Justicia mejor.

Que la Sabiduría y el Espíritu Santo de Dios los acompañe y dirija en este importante cónclave.

Muy atentamente,

Obispo Mauro Ant. Vargas
SUPERVISOR NACIONAL

MINISTERIO PÚBLICO

República Dominicana
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

CERTIFICACIÓN

Hacemos constar que la **Sra. Yokaurys Morales Castillo,** dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1148688-2, fue empleada de la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional, desempeñando el cargo de Asistente para Asunto Legales, desde el 15 de febrero del año 1998 hasta el 20 de septiembre del año 1999. La Licda. Yokaurys Morales Castillo, durante el tiempo que estuvo con nosotros desempeñó sus funciones con honestidad y responsabilidad apegada a las normas de la institución.

Expedida en Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año 2019.

Licda. Faride Guerrero
Directora de Gestión Humana

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE GESTION HUMANA
Santo Domingo, R.D.

FG/cj

Otros estudios del aval curricular

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Taller Elaboración de Programas desde el Enfoque por Competencias,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura el día 12 de mayo de 2017, con una duración de 7 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

INSTITUTO DE SERVICIOS PSICOSOCIALES Y EDUCATIVOS

ISPE

Fundado el 14 de Septiemb[illegible]981

Por Cuanto

Yokaurys Morales

Ha completado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Diplomado en el área de Modificación Conductual y Manejo Disciplinario, en virtud de lo cual se le otorga el grado que lo acredita como:

Técnico Especialista en Aplicación de Técnicas de Modificación Conductual y Manejo Disciplinario

Y como constancia, le expide el presente título, firmado y sellado a los 3 *días del mes de* Dic. *del año* 2016 *en Santo Domingo, República Dominicana*

Bolívar Féliz., M.A.
Director General

Rosa E. Lamarche., M.A.
Sub-Directora

Regristro No. 2016-11455

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Taller Los Contratos en el Ámbito del Derecho Francés,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura el día 21 de julio de 2016, con una duración de 4 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Seminario sobre la Sensibilización Ley 544-14 Derecho Internacional Privado,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura el día 15 de septiembre de 2015, con una duración de 7 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre del año 1538

VICE RECTORIA DOCENTE

ESCUELA DE ACTUALIZACIÒN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO (EAPPDA)

Otorgan el siguiente Certificado a:

YOKAURYS MORALES

Por su participación en la:

"XI JORNADA DE INDUCCION INSTITUCIONAL PARA PERSONAL DOCENTE"

Impartida en la Sede UASD, para el personal docente de nuevo ingreso, con una duración de 8 horas.

Expedido en Santo Domingo, el 17 de septiembre del año 2014

MA. Jorge Asjana
Vicerrector Docente

MA. Miguel A. Comprés
Director EAPPDA

SCUELA NACIONAL
E LA JUDICATURA
epública Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Taller de Referimientos,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura el día 26 de mayo de 2014, con una duración de 7 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

Calle César Nicolás Penson No. 59, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana, Tel.: (809) 686-0672 • Fax: (809) 686-1101
E-mail: info@enj.org. • www.enj.org • RNC: 4-30-059889

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Seminario Proyecto de Ley que crea el Código Marítimo,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura el día 22 de mayo de 2014, con una duración de 7 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

Calle César Nicolás Penson No. 59, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana, Tel.: (809) 686-0672 • Fax: (809) 686-1101
E-mail: info@enj.org • www.enj.org • RNC: 4-30-059889

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Seminario Nuevo Código Civil,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura el día 20 de marzo de 2014, con una duración de 7 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Taller Formación Docente: Enfoque Basado en Competencias,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura desde el día 12 al 14 de noviembre de 2013, con una duración de 21 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

Calle César Nicolás Penson No. 59, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana, Tel.: (809) 686-0672 • Fax: (809) 686-1101
E-mail: info@enj.org. • www.enj.org • RNC: 4-30-059889

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Seminario en Derecho Marítimo,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura los días 27 y 28 de agosto de 2013, con una duración de 14 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

Organización de los
Estados Americanos

CONAMAJ

LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE COSTA RICA

otorgan el presente certificado a

Yokaurys Morales Castillo

Por su participación en el

PRIMER ENCUENTRO DE LA JUDICATURA SOBRE ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL

celebrado en San José, Costa Rica, el 22, 23 y 24 de julio de 2013

en el marco del Proyecto de Cooperación

financiado por la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional CIDA/OEA/2012-2015

Dante Negro
Director
Departamento de Derecho Internacional
Organización de los Estados Americanos

Anabelle León Feoli
Magistrada Presidenta
de la Sala Primera
Corte Suprema de Justicia

AL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JU
CIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE

DA CONSTANCIA

A: **Yokaurys Morales Castillo**

De haber participado en el seminario **"Normativa Jurídica que Rige la Actividad Cooperativa"**, impartido el 25 de mayo de 2012 por la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 7 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 25 de mayo de 2012.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

Núm. Registro: 24644

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

Reconoce la labor de

Yokaurys Morales

Por su dedicación y contribución en los objetivos de formación y capacitación de los integrantes del sistema judicial dominicano, como Coordinadora Técnica de los Comités Responsables del Sistema de Capacitación Continua durante el período 2006-2008

Dado en Santo Domingo, República Dominicana
27 de Julio de 2009

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente Consejo Directivo

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

YOKAURYS MORALES CASTILLO

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

SOCIEDADES COMERCIALES

IMPARTIDO DEL 3 DE ABRIL DE 2012 AL 20 DE JUNIO DE 2012
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 42 HORAS PRESENCIALES Y 110 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
20 DE MAYO DE 2013

DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA

DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Taller Derecho de Consumidores(as) y Usuarios(as),*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura el día 18 de noviembre de 2011, con una duración de 7 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

AL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JU
ACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA LA ESCUELA NACIONAL D

DA CONSTANCIA

A: **Yokaurys Morales Castillo**

De haber participado en el **"Taller de Ortografía"**, impartido los días 12, 19 y 26 de octubre de 2011, en la Escuela Nacional de la Judicatura, con una duración total de 21 horas.

Santo Domingo, República Dominicana, 26 de octubre de 2011.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

Núm. Registro: 22373

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Taller de Técnicas Didácticas del Proceso Enseñanza Aprendizaje,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura los días 30 de septiembre al 01 de octubre de 2011, con una duración de 15 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

DA CONSTANCIA

A: **Yokaurys Morales Castillo**

De haber participado en el **"Taller Investigación Acción Participante Judicial"**, impartido del 25 al 27 de abril de 2011 por la Escuela Nacional de la Judicatura.

Santo Domingo, República Dominicana, 27 de abril de 2011.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Taller Investigación Aplicada,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura desde el día 25 al 27 de abril de 2011, con una duración de 21 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.

ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certifico que la licenciada ***Yokaurys Morales Castillo,*** *participó en el* ***Seminario Cooperación Judicial en Materia de Arbitraje,*** *impartido por la Escuela Nacional de la Judicatura el día 15 de octubre de 2010, con una duración de 9 horas.*

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2017.

Gervasia Valenzuela Sosa
Directora

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
SANTO DOMINGO, R.D.